



Por RAIMUNDO FERNANDEZ-CUESTA
Ministro Secretario General del Movimiento

Presentan sus credenciales al Jefe del Estado los nuevos embajadores de Haití y Liberia

Madrid, 28. — En la mañana de hoy tuvo lugar en el Palacio de Oriente la ceremonia de presentación de cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado por los excelentísimos señores Pierre I. Liataud y Josep Dudley Lawrence, embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de Haití y Liberia en España.

Como de costumbre, los representantes de Haití y Liberia llegaron a Palacio en carrozas escoltadas por la guardia mora, penetrando por la Plaza de la Armería, en donde les fueron rendidos honores por fuerza de la guardia de Su Excelencia, mientras la Banda Militar interpretaba los correspondientes himnos nacionales.

Al pie de la escalera de honor los embajadores fueron recibidos por el alto personal de la Casa Civil y jefes de Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Los señores Liataud y Dudley Lawrence llegaron al Palacio con el personal de sus respectivas Embajadas.

Durante la celebración de los actos, S. E. estaba acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, teniente general jefe de la Casa Militar, contralmirante segundo jefe de la Casa Militar, segundo jefe e intendente de la Casa Civil, jefes de Protocolo y del Gabinete Diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores y ayudantes de campo del Caudillo, quien recibió a los embajadores en el salón de costumbre. Tras de hacer entrega de las cartas credenciales, pasaron a conversar con S. E. a una saleta inmediata, en cuyas entrevistas estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores.

Terminados los actos, y acompañados como a su llegada por el barón de las Altas Torres y marqués de Fontana, así como por los miembros de sus Embajadas, los señores Pierre I. Liataud y Josep Dudley Lawrence —primer embajador de Liberia— abandonaron Palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

Damasco, 28. — El nuevo embajador de España en Siria, señor Sáez de Heredia, ha presentado sus cartas credenciales ante el Presidente de la República, con quien después del solemne acto celebró una cordial conversación.—Efe.

Stassen visita a los ministros de Comercio, Agricultura y O. Públicas Estancia de Ruiz-Giménez en Lima



Por el aeropuerto de Barajas, donde le esperaban nuestro ministro de Comercio, señor Arburúa, y el embajador norteamericano, mister Dunn, llegó a Madrid mister Harold E. Stassen, director de la Administración de Operaciones de los Estados Unidos en el exterior.

Madrid, 28. — El ministro de Comercio, señor Arburúa, ha recibido esta mañana, en su despacho oficial, la visita del director de la administración de operaciones de los Estados Unidos en el exterior, Mr. Harold Stassen.

A las diez y media llegó al Ministerio el señor Stassen, acompañado por el embajador de los Estados Unidos en Madrid, mister James C. Dunn, y el jefe de la Misión económica norteamericana, Mr. Williams. Fueron recibidos por el ministro, señor Arburúa, a quien acompañaban los subsecretarios de Comercio, señor Torres Espinosa; de Economía Exterior, señor Argüelles, y de Industria, señor Suarez; el director general de Cooperación Económica, señor Giménez Arnau, y otros altos cargos del Ministerio de Comercio.

La entrevista se prolongó durante más de dos horas, pasadas las cuales el señor Stassen, con el embajador de los Estados Unidos y el jefe de la Misión económica, se trasladó al Museo del Prado.

En la puerta del Museo fue recibido por el director del mismo, señor Álvarez de Sotomayor; el conservador, señor

Lorente, y los miembros del Patronato, con los cuales recorrió las distintas salas de nuestra primera pinacoteca. El señor Stassen se detuvo especialmente en las salas de Velázquez, Goya y el Greco, por cuyas obras expresó su profunda admiración. Mister Stassen fue obsequiado al término de su visita con un catálogo del Museo.

Pasada la una y media de la tarde, el señor Stassen abandonó el Museo del Prado para dirigirse al hotel, a fin de descansar unos momentos, y a las dos de la tarde asistió al almuerzo con que le obsequió el ministro de Comercio, señor Arburúa.—Cifra.

RECIBIDO POR CAVESTANY

Madrid, 28. — El ministro de Agricultura, don Rafael Cavestany, recibió ayer por la tarde en su despacho oficial la visita del presidente de la F. O. A., Mr. Harold E. Stassen.

Acompañaban a dicha personalidad norteamericana el jefe de la Misión económica en España, mister William, Mr. Walter Ringer, mister Charles Urechel, general William Riley y Mr. Rubottom.

El señor Cavestany presentó a Mr. Stassen y a sus acompañantes al subsecretario y directores generales del Departamento. Seguidamente pasaron a un salón, donde por espacio de más de una hora celebraron una importante conferencia, en la que fueron examinados detenidamente los principales problemas planteados a la agricultura española, vistos del ángulo de las cordiales relaciones hispano-norteamericanas.

VISITA AL CONDE DE VALLELLANO

Madrid, 28. Después de visitar al ministro de Agricultura, el director de la Administración de Operaciones de los Estados Unidos en el exterior, Mr. Harold E. Stassen, acompañado del embajador norteamericano, Mr. Dunn, y del jefe de la Misión económica, Mr. Williams, se trasladó al Ministerio de Obras Públicas, donde se reunió con el ministro, conde de Vallpellano; el subsecretario del Departamento, don José María Rivera de Aguilar, y los directores generales de Carreteras, señor Arrillaga; de Ferrocarriles, señor Aguirre; de Obras Públicas, señor García de Sola; de Puertos, señor Pérez Lonsa, y de la Renta, señor García Lomas. La conversación duró hasta pasadas las nueve de la noche, hora en que Mr. Stassen se trasladó al hotel donde se hospeda para descansar unos momentos. Poco después se dirigió al Palacio de Viana, donde el ministro de Asuntos Exteriores le ofreció esta noche una cena.—Cifra.

ESTANCIA DE RUIZ-GIMENEZ EN LIMA

Lima, 28. — El ministro español de Educación Nacional, don José Ruiz-Giménez, ha visitado esta mañana al cardenal primado del Perú y al nuncio apostólico.

Esta noche el señor Ruiz-Giménez será invitado de honor en un banquete que le ofrece su colega peruano señor González Iglesias.—Efe.

XXI aniversario de la fundación de Falange

Actos que se celebrarán hoy

Con motivo de la conmemoración del XXI aniversario de la fundación de Falange Española y la celebración del Día de los Caídos, tendrán lugar en Zamora los siguientes actos:

A las once de la mañana, en la Catedral. A continuación se verificará la ofrenda de coronas ante el monumento a los Caídos establecido en el Paseo de San Martín.

A las ocho de la tarde, en los Hogares de las Falanges Juveniles de Franco, se celebrará un acto político conmemorativo del discurso fundacional, y los camaradas del Frente de Juventudes efectuarán el pase simbólico a F. E. T. y de las J.O.N.S.

A estos actos han sido invitadas todas las autoridades zamoranas y por la presente nota se hace extensiva la invitación a todo el público, en especial a los camaradas encuadrados en esta Falange Local.

La edificación de un Estado, distinto y superior a los que acarrearon la decadencia política y económica, es la tarea propuesta en el Acta de la Independencia española formulada el 29 de octubre de 1933 por José Antonio. Para nosotros, ahora y siempre, su pensamiento ha de sobresalir y permanecer por encima de cualesquiera dictámenes de ponencias constitucionales: las pasadas y las futuras. No creemos que una comisión de diputados, o de senadores o de notables de cualquier procedencia, haya planteado, ni llegue a plantear, con la agudeza, lucidez y acierto soberano que José Antonio mostró, las bases de la obra viva e inagotable que necesita la comunidad nacional y exige el ser físico de España.

Por la idea de la comunidad nacional, prevalecedora, el Acta de la Independencia triunfó. Ahí está el sufragio más imponente, en cuanto a pluralidad de clases sociales, de voto y abnegación, que registra la vida española. Sobre el fundamento de la comunidad nacional se estableció, por José Antonio y por la guerra, el desarrollo de la continuidad histórica de la Nación bajo el nuevo Estado.

Empleó José Antonio en su discurso de la Fundación, y en toda su obra, palabras y conceptos diáfanos, muy distintos a las vaguedades y nieblas de sus contemporáneos, y de la generalidad de cuantos le precedieron en la política española. En gracia a su rigor mental y a su lealtad evitó todos los peligros que encierran los vocablos traslaticios. Esa eufórica frase, la continuidad histórica, no es otra cosa que la marcha normal de un pueblo independiente, atendida a su educación, a su moral y a su economía. En modo alguno puede ser la petrificación de ese pueblo en un punto, elegido arbitrariamente, de su historia. Esto equivaldría a detenerlo en cualquier arco de su órbita, mientras los pueblos poderosos, sólidos y creadores recorren la suya sin cesar. Esa continuidad tampoco se lograría eliminando las cláusulas fundacionales que, a partir del 18 de Julio, son fuente de nuestra constitucionalidad y manantial de legitimidad del Poder jurídico. Franco la ha impulsado y garantizado, desde el primer día de su caudillaje, mediante una tarea históricamente inigualada que tienen como expresión de su realidad, como soporte de su existencia y como aglutinante de la comunidad nacional, la Religión, que alcanza fuerza jamás disfrutada en nuestro país; la creación económica, que nadie alcanzó; el Ejército resucitado tras

una agonía secular; la unidad consolidada e indiscutida; la iniciación y desarrollo de la reforma agraria para millones de españoles que también dieron su sangre en pro de una auténtica comunidad nacional; la paz social; el respeto, basado en el ámbito internacional; la supresión razonable y progresiva de la angustia económica de millones de trabajadores. Todo esto, que ha torturado a los españoles desde hace más de un siglo, es la exacta continuidad histórica que José Antonio postuló y Franco ha establecido.

¿Qué clase de continuidad histórica sería la que pudiera saltar por encima de todos esos valores morales y materiales constitutivos del país? Para un señor feudal, en los días liberadores de Isabel la Católica, la continuidad histórica consistía en perpetuar su fuero, contra la Corona y la Unidad; su antepasado inmediato ni siquiera había encontrado a su abedro personal de amo y señor, el valladar jurídico de la Monarquía una.

Hace ochenta años, en los momentos críticos que siguieron a la derrota francesa, el conde de Chambord, legítimo descendiente de la dinastía que fué destronada por la Revolución, pudo ser el rey de Francia. Habían transcurrido veinticinco años de la caída de Luis Felipe. Ante Chambord, que habría sido Enrique V, se aventaron los marcuques de las dos ramas, los republicanos con espíritu nacional de conciliación y las masas neutras. Pero ese mismo pueblo entendía que el futuro rey respetase y guardase lo que en viejas fases de la historia de Francia, el país había implantado y consolidado. La continuidad histórica en que creía Chambord difería, fundamentalmente, de la que después de tres cuartos de siglo profesaba la mayoría del país. El conde de Chambord perdió la Corona de Francia, y el país, estupefacto, se decidió a seguir su ruta. En pocos años obtuvo un Imperio, ensanchó sus bases materiales, y el propio Chambord, muerto en 1883, asistió al renacer de Francia, en que él habría podido ser protagonista.

Nuestra lealtad, en este 29 de Octubre y nuestra política determinan la ratificación de cuanto fué y es normativo de la Falange: La dinámica creadora, antes y después de la Victoria, como la gesta heroica para alcanzarla, es la que ha deparado el Caudillo de España. El pueblo de España, del que es vos exacta la Falange, no ha de consentir que se malograr la segunda ocasión más alta que ha tenido la Patria en el curso de cuatro siglos.



El petróleo persa volverá a abastecer al mundo

Después de tres años de paralización

INTERESANTE REUNION DE LA JUNTA INTERSINDICAL

Estudio de los problemas derivados de las restricciones y las ordenanzas del arbitrio provincial

A las ocho de la tarde de ayer se reunió la Junta Intersindical de la C. N.S. de Zamora, bajo la presidencia del delegado provincial, señor Vázquez Feijóo, a quien acompañaban los vicesecretarios de Ordenación Económica, Ordenación Social y Obras Sindicales. Actuó de secretario don Indalecio Martín. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, previas unas palabras del delegado, comenzó el estudio del orden del día.

Analizó las circunstancias especiales que se dan en nuestra provincia y que pudieran argumentarse ante las autoridades superiores para solicitar un trato de favor, por lo menos de igualdad, respecto a ciertas capitales de analogas características a la nuestra, y sometió a la consideración de la Junta, la propuesta de dirigir un escrito a los Organismos superiores solicitando la eliminación o reducción de las restricciones en consideración a ser Zamora provincia eminentemente productora como compensación a la pérdida de riqueza que tuvo al quedar anegada por el agua de los embalses gran parte de su superficie laborable y en atención también al poco consumo de energía, que no repercute sensiblemente en el conjunto de la nación.

Simultáneamente con esta (Pasa a segunda página)

Teherán, 28. — El petróleo persa empezará a abastecer al mundo de nuevo el sábado próximo, después de tres años de paralización, según se anuncia en fuentes oficiales.—Efe.

APROBACION POR EL SENADO

Teherán, 28. (Urgente). — Por abrumadora mayoría el Senado del Irán ha aprobado hoy el acuerdo del consorcio petrolífero.—Efe.

PARECE QUE NASSER SE GUIRA FIRME

Washington, 28. — Funcionarios norteamericanos dicen que esperan que el régimen de Gamal Abdel Nasser, en Egipto, permanezca en el Poder, a pesar de los disturbios que han seguido a la tentativa contra la vida del primer ministro. Los informes de la Embajada norteamericana en El Cairo son hasta ahora escasos y no han dado ninguna noticia que no fuera conocida por los despachos de Prensa. Añaden que lo ocurrido parece demostrar que la perturbación, aunque grave, fué simplemente una más en los crecientes choques entre la Hermandad Musulmana y el Gobierno de Nasser. Creen que el Gobierno emprenderá, probablemente, ahora una campaña encaminada a quebrantar la influencia de la Hermandad de una vez para siempre.

El Departamento de Estado manifiesta que no ha recibido noticias de que ningún norteamericano estuviese en peligro durante los disturbios de El Cairo.—Efe.

El Seguro de Enfermedad

La intervención del Ministro Secretario General, Raimundo Fernández-Cuesta, en la clausura de las II Jornadas Médicas, celebradas en Valencia, ha dado nuevamente actualidad al tema del Seguro de Enfermedad y su desarrollo en nuestro país. Aludió el Ministro a algunas reformas que están en estudio y definió con toda claridad la diferencia entre el Seguro libre y el carácter obligatorio. Acerca de esta revisión y del funcionamiento de ambos Seguros ha hecho unas interesantes aclaraciones el presidente del Consejo General de Colegios Médicos, doctor Crespo Alvarez. El Seguro libre está formado por las Sociedades de asistencia médica que no integran el obligatorio. Y es tan extenso, que puede equipararse al primero. Una de las cuestiones que necesitan rectificación es la de la deficiente asistencia para los enfermos y la mala retribución para los facultativos. Se redactó un reglamento de Comisaría Sanitaria. Si se aprueba esta regulación, se conseguirá la absorción, dentro de los servicios, de la clase media y que los médicos estén decorosamente pagados. Para ello no hay más que un procedimiento: la elevación de la cuota. Hay muchos casos en que esa cuota es mejor que la del Seguro obligatorio y, sin embargo, se benefician del servicio personas acomodadas que, indiscutiblemente, podrían pagar más. El reglamento proyectado ha sido tramitado ya por la Dirección General de Sanidad, Consejo Nacional, Consejo de Estado y Delegación Nacional de Sanidad. Otra de las reformas que se están estudiando actualmente es la de unificación de los servicios para terminar con la anomalía de que unos dependan del Ministerio de Trabajo y otros del de Gobernación.

DOCE MIL VETERINARIOS

Siguen sus deliberaciones los veterinarios. Se estudiaron diversas ponencias, que van convirtiéndose en conclusiones, para presentar unas propuestas y unas sugerencias al Gobierno. La labor es intensa y los asistentes se muestran sinceramente satisfechos de estas reuniones, que tocan ya a su fin. Una de las consecuencias a que ha dado lugar la Asamblea es la constitución de una Asociación de Veterinarios Españoles, que hacia tiempo estaba proyectada y no se llevaba a la práctica. En esa entidad se estudiarán, con sentido de continuidad, todos los problemas y aspiraciones de la clase. Los veterinarios españoles son actualmente unos cinco mil titulares y alrededor de diez mil que no lo son.

CASARES

ZAMORA AL DIA

El reparto de la carne

TODOS los años, por estas fechas, surge la misma cuestión: Algunos industriales chacineros comienzan a manifestar su preocupación por los servicios del Matadero, en especial por lo que se refiere al transporte de las reses sacrificadas. Ellos se quejan de poca agilidad en el reparto y desearían que inmediatamente después del degüello hubiera disponible un camión que transportara el cerdo hasta las tablas.

En más de una ocasión nos hemos referido a este problema exponiendo aquí las razones aducidas por los industriales y por los funcionarios del Matadero. Ahora, próxima a comenzar la campaña de matanzas domiciliarias, con el consiguiente aumento de actividad que ello supone para los matarifes y para los encargados del reparto, vuelve a ponerse sobre el tapete la mencionada cuestión. Ya hace bastante días recibimos una llamada recordándonos la llegada del momento oportuno para plantear de nuevo el problema, pero de propia intención hemos dejado pasar los días hasta conocer la solución que le daba el Ayuntamiento, el cual, sobre todo el concejal delegado del Matadero, venía ya preocupándose de la situación que pudiera crear el inicio de la campaña chacinera. Y en reciente sesión fué tomado un acuerdo, cuyo indudable interés aconseja recordarlo.

Los técnicos afirman que la carne, para ser despachada al público en debidas condiciones, necesita que se oree durante cierto tiempo. La rigidez cadavérica se adquiere, por lo visto, a las veinticuatro horas, aproximadamente, y ese tiempo han de esperar las reses vacunas sacrificadas para ser transportadas hasta los establecimientos de venta al público. Es decir, que se repartirá la carne de vacuno al día siguiente del sacrificio de las reses.

Esto mismo sería aconsejable hacer con la carne de cerdo, pero el número cada vez mayor de sacrificios, unido a las limitaciones del propio Matadero, en especial de la nave de oreo, obligan a hacer el reparto el mismo día. Por tanto, ya lo saben todos: los cerdos sacrificados se repartirán en el día, mientras que las reses vacunas aguardarán al día siguiente. Y los repartos se verificarán antes de las ocho de la mañana. O sea, que habrá que madrugar.

SERGIO COLLADO

MEDALLA Y COMIDA EXTRA



El gato "Buri" y el perro "Rita" han sido condecorados por la Sociedad Protectora de Animales de Viena con las Medallas de Salvamento. "Buri" salvó a su dueña de ahogamiento por gas; "Rita", de muerte por atraca. Se les concedió medalla y comida extra.

Informaciones de nuestra ciudad

XXVII Asamblea Diocesana de las Jóvenes de A. C.

Fue reelegida presidenta la Srta. Mercedes Peláez
El acto fue presidido por el Sr. Obispo

En el salón de actos del Consejo se celebró ayer noche la XXVII Asamblea Diocesana de las Jóvenes de Acción Católica. El acto fue presidido por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, doctor Martínez González, a quien acompañaban don José María Carrascal, consiliario de la Junta Diocesana; don Gregorio Gallego, consiliario del Consejo Diocesano de las Jóvenes; señorita Mercedes Peláez, presidenta; Carmen Rodríguez, secretaria; Herminia Peláez, tesorera, y demás miembros de la Junta Directiva.

Después de rezadas las plegarias de ritual, la secretaria dió lectura al acta de la Asamblea anterior, que fue aprobada. A continuación la tesorera dió cuenta del Balance anual de Tesorería. Seguidamente la secretaria leyó el nombramiento del nuevo consiliario del Consejo, don Gregorio Gallego, hasta ahora vice-consiliario, y el decreto del señor Obispo de reelección por otros tres años de la señorita Mercedes Peláez Velasco como presidenta del Consejo Diocesano de las Jóvenes de Acción Católica.

PALABRAS DE LA SEÑORITA PELAEZ

Acto seguido hizo uso de la palabra la señorita Mercedes Peláez, que comenzó dedicando un sentido recuerdo a don Atilano del Bosque, consiliario diocesano que fue de las Jóvenes. Habla de la misión de la joven de Acción Católica, bajo los tres puntos de vista de mujer, cristiana y apóstol, desde los que ha de rendir el fruto que la sociedad espera de ella. Dice que se ha de despartir el corazón de la joven para el bien, que sea una llama que destruya; hacer despertar en ella el afán que en el hogar tiene como hija de familia y mañana como esposa y madre; aprovechar los dones de fealdad y entusiasmo que Dios le ha otorgado encarándolos a la vida de la gracia. Hay que cultivar los innumerales resortes femeninos para hacer de ella la mujer apóstol. Terminó diciendo que, como apóstol, la joven de Acción Católica debe sentir la vida sobrenatural y su misión hacerla sentir a los que están a su alrededor.

HABLA EL PRELADO

A continuación habló el señor Obispo. Se refirió al acto que se celebraba y dijo que para él lo más significativo, aparte de la memoria de actividades, era la lista de la Junta del Consejo Diocesano, muy interesante, no tanto por los nombres que figuran como vocales, sino por la lista de actividades mismas, porque ponen ante los ojos que el campo en que se desarrollan es amplísimo y variado: Caridad, Catequesis, Roperos, Bibliotecas, etcétera.

Afirmó que el campo es amplísimo y la mies es mucha y que le complacía haber oído que la cifra de las que pertenecen a la Juventud Femenina de A. C. pasa de mil apóstoles esparcidos por la Diócesis. Agregó que las actividades del año que terminó se habían desarrollado bajo la protección de María, y así, tenía la seguridad de que el fruto no habría sido escaso. Exhortó a las jóvenes a imitar a la Virgen en la virtud de la modestia, porque ellas tienen que ser reflejo claro de lo que es la Santísima Virgen.

Les prometió que en otra ocasión hablará de un modo vivo y palpitante de lo que la mujer tiene que ser.

Dijo que tratándose del apostolado femenino, el amor y la caridad tienen la eficacia y el atractivo con que se lleva a Dios a las almas. Este es uno de los aspectos; el otro, más difícil para las jóvenes, es el de la constancia y el de la fortaleza. Terminó diciendo: "Yo os emplazo para después una lección sobre este punto, y con esto queda clausurada la Asamblea de las Jóvenes de Acción Católica".

A continuación todos los asistentes pasaron a la capilla, donde se rezó una estación y se dió la bendición con el Santísimo.

CURSILLO PREPARATORIO

Como preparación para esta XXVII Asamblea, se ha venido celebrando un cursillo que ha durado tres días, durante el cual han pronunciado interesantísimas conferencias la presidenta diocesana, señorita Mercedes Peláez; el consiliario diocesano, don Gregorio Gallego; los consiliarios de Toro, don Luis Rubio; de Muga, don Manuel Prieto Pérez; y de Feroselle, don Basilio Sánchez Campano; y las señoritas María del Carmen Rodríguez y María Dolores López.

ACTO RECREATIVO

Para obsequiar a las cursillistas tuvo lugar el miércoles, día 27, a las ocho de la tarde, en el salón de actos del Centro, un simpático acto recreativo, en el que tomaron parte un grupo de jóvenes y niñas que fueron muy aplaudidas por la concurrencia.

El Cuadro Artístico de Juveniles interpretó el poema "Dios te salve, María", original de don Francisco Romero, magister de Zamora; el grupo de baile del Aspirantado interpretó la danza de la Virgen Blanca; el de Juveniles, "Fandango Vasco" y "Recurso florido"; y el de Estudiantes, "Ballet del siglo XVIII", de Haydn. Celina Prieto y Amparito Seirulo hicieron gala de sus cualidades para la danza en "El baile", de Solvay, y "Minuetto", de Bocherini, respectivamente. Por último, la niña Merceditas Luélmo recitó a la perfección "Buena ventura de Señá Santa Ana".

¿QUE NOS DICE usted?

RAFAEL FELICE



Hoy, entrevista con Rafael Felice, organizador del interesante festival artístico que se celebrará mañana en el escenario del Teatro Ramos Carrion a beneficio de la Compañía de don Ignacio Sandoval.

- Canciones ligeras.
- Lo hacen bien?
- ¡Maravillosamente hombre!
- ¡Precios?
- Són donativos.
- De cuánto?
- Casi insignificantes.
- ¡Cantidades?
- Diez, seis y tres pesetas.
- ¡Hay ya pedidos?
- Tengo muchos encargos.
- De parte de quién?
- Del comercio, que se está portando muy bien.
- ¿Más ayudas?
- La Prensa y la Radio, de quienes estoy muy agradecido, como igualmente de Hacienda, Sociedad de Autores, etc.
- ¿Qué esperas del festival?
- Que sea un éxito, tanto artístico como económico.
- Que así sea, amigo.
- El amigo Felice, señores, actuará de director de escena. Todo irá bien.

ZABALO

Interesante reunión de la Junta Intersindical

(Viene de primera página)

gestión, que fué aprobada por unanimidad, y que de surtir efecto será a largo plazo, se estudió detenidamente la situación actual y las posibles medidas que pudieran tomarse para mitigar el problema. En este sentido se acordó pedir a la Jefatura de Industria que se regule la utilización de energía, dando preferencia a los usos industriales sobre los domésticos. En su consecuencia, se solicita que empiece a contarse el cupo diario concedido a Zamora a partir de las tres de la tarde en lugar de a las seis, como se viene haciendo hasta la fecha. Asimismo, y con el fin de evitar los perjuicios que se irrogan a la industria con los cortes inesperados, se pide la distribución de la energía disponible en las horas de nueve a una y de tres a siete, y por sectores, de manera que el consumo semanal se realice en las industrias en días continuados.

ARBITRIO SOBRE LA RIQUEZA PROVINCIAL

Seguidamente, el delegado provincial informó sobre las Ordenanzas que regulan el nuevo arbitrio que grava la riqueza provincial. Manifestó que varias entidades sindicales han recurrido ante la Diputación solicitando la aclaración de ciertos extremos contenidos en las Ordenanzas y pidiendo, especialmente, que se reduzca la estimación de la base contributiva y que se amplien las extensiones. Luego se estudió la posibilidad de que los Sindicatos provinciales concierten directamente con la Diputación el pago del arbitrio.

PLAN DE VIVIENDAS

A continuación el señor Vázquez Feljoo informó sobre el plan de viviendas sindicales. Dijo que las 320 de la capital fueron adjudicadas a su debido tiempo y ya están construyéndose. Las subastas de los grupos destinados a Morales de Toro, Toro, Fuentelapeña, Tábara, Benavente y Puebla de Sanabria han quedado desiertas, pero añadido que, con arreglo a normas recientes de la Delegación Nacional, se procederá a convocar un concursillo, que se espera resolver en plazo breve, de manera que en el mes de noviembre comiencen las obras en todos los pueblos y ciudades mencionados.

Respecto a las doscientas viviendas de tipo social, dijo que se espera la publicación del Reglamento que regule la Ley de mayo relativa a su construcción. Mientras tanto, en los pueblos donde las mejores propuestas existen los Ayuntamientos están dispuestos a facilitar los terrenos necesarios para levantar dichas viviendas. Se refirió también al plan que está confeccionando la Delegación Nacional de Sindicatos para el año próximo, y manifestó que se piensan construir en España unas setenta y cinco mil.

ELECCIONES MUNICIPALES

Seguidamente fué hecho público el calendario electoral para la designación de los concejales del tercio sindical. El señor Vázquez Feljoo aconsejó a los jefes de Sindicato que reúnan sus Juntas para cambiar impresiones y poder realizar adecuadamente la elección de compromisarios.

OTROS ASUNTOS

Fuéron informados varios expedientes de apertura de nuevas industrias en la capital y provincia y, por último, en la sección de ruegos y preguntas, un vocal del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas rogó que la Junta de Precios revisara el de los limones, con objeto de terminar con el desabastecimiento que de este producto existe en la capital.

Antes de levantarse la sesión, el señor Vázquez Feljoo dió las gracias a los reunidos por su asistencia a la recepción del primero de octubre atendiendo la invitación que les fué cursada.

El asesino de Trotsky pide un certificado de buena conducta

Méjico, 28. — El autor de la muerte de León Trotsky, Jacques Mondard, ha pedido al director de la cárcel en que se encuentra que le extienda un certificado de buena conducta que le ayude a obtener la libertad condicional. Ya ha cumplido más de los dos tercios de la pena de 22 años que le fué impuesta por el asesinato de Trotsky, en 1940. Mondard tiene 49 años de edad. —Efe.

XVIII Aniversario de Auxilio Social

(Viene de primera página)

Mañana se cumple el XVIII aniversario de la fundación de la Obra de «Auxilio Social». Con este motivo se celebrarán los siguientes actos:

- A las nueve de la mañana, misa en la iglesia de San Vicente Mártir y consagración de la Obra a la Virgen de San Lorenzo.
- A las doce, en la Delegación Provincial de la Obra, acto de consagración de «Auxilio Social» al Inmortal Corazón de María y entronización de su imagen en la misma.
- A las dos de la tarde, comida extraordinaria en todas las instituciones.
- A las cuatro, sesión cinematográfica en el Teatro Principal, proyectándose la película «Cerca del cielo».

VUELVE EL TERRORISMO A RABAT Y CASABLANCA

Rabat, 28. — Momentos antes de pasar un tren sobre el puente que salva el río Yquem, unos desconocidos colocaron una gran roca en el centro de la vía. Afortunadamente el maquinista, que pasa siempre el puente con grandes precauciones, tuvo tiempo de amonorar la marcha y frenar a tiempo. —Efe.

EXPLOTAN TRES BOMBAS

Casablanca, 28. — Tres bombas han hecho explosión hoy en diferentes lugares de la ciudad. Ninguna ha producido víctimas y sólo daños de escasa importancia. —Efe.

Rabat, 28. — De madrugada, un terrorista intentó penetrar en la central eléctrica de Sale. Los policías de vigilancia le dieron el alto y abrieron fuego al no responder el desconocido, que huyó sin que le alcanzaran las balas, como más tarde se demostró.

El individuo en cuestión escapó a los disparos, pero fué arrollado por un tren que pasa junto a la central. La autopsia ha demostrado que el terrorista murió a causa de las heridas sufridas al ser arrollado por el convoy y no por herida de bala, ya que no presentaba la menor señal de haber sido alcanzado por los tiros de la policía. —Efe.

¡GANADEROS!

No dejéis de concurrir al PRIMER CONGRESO NACIONAL GANADERO, del 7 al 13 de noviembre, para procurar incrementar el rendimiento de vuestros ganados y con ello el de la riqueza nacional. Inscripciones, en el Sindicato Provincial de Ganadería.

Lo mejor para SU HIJO!

Adquiera ahora una CAMA-CUNA de acero "NUMANCIA" y le servirá hasta los siete años. Resistente. Plegable. HIGIENICA.



EXIJA LA MÁRCA Numancia. Pida folleto gratis a su proveedor de muebles

"El general Primo de Rivera"

Una biografía redactada magistralmente por CESAR GONZALES RUANO

Otro título de Ediciones del Movimiento, de venta en todas las librerías, al precio de 35 pesetas.

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Manganeses de la Lampreana

CONCURSO PARA LA ADJUDICACION DE LAS OBRAS DE UN POZO

La Hermanidad Sindical de Manganeses de la Lampreana saca a concurso la construcción de un pozo para el abastecimiento de aguas. El pliego de condiciones puede ser consultado por las Empresas constructoras que les interese, en el domicilio de la Hermanidad, durante las horas de oficina. Manganeses, 25 de octubre de 1954. — El Jefe de la Hermanidad, FELICIANO SALVADOR.

EL SANTO DEL DIA

DIA 29 DE OCTUBRE
San Narciso, obispo



La Iglesia de Gerona celebra en este día la fiesta de su Patrono, San Narciso, obispo de la ciudad, que era la de su nacimiento, el cual, huyendo de la persecución que se encarnizaba en los cristianos, llegó hasta Augusta (hoy Amburgo), de Alemania, donde convirtió a tres célebres pecadores. Vuelto a Gerona y pasados tres años, en ocasión de celebrar la santa misa, los infieles le mataron junto con su diácono, San Félix. A este santo obispo se le representa rodeado de moscas, pues se refiere que cuando el rey Felipe de Francia se apoderó de Gerona, salió del Patrono, a quien invocaron los gerundenses, un enjambre de tales animalillos que con sus picadas mataban a los franceses, quienes retrocedieron. La fecha del martirio de estos dos santos es el día 18 de marzo.

El Martirologio Romano, en este día recuerda un San Narciso, obispo de Jerusalén, nacido en la misma ciudad, a fines del siglo I. Siendo de ochenta años fué nombrado obispo. A pesar de sus años y de su santidad, tres malvados le acusaron falsamente, imprecando para sí graves males en caso de mentir. Castigólos Dios, permitiéndole que cayese sobre ellos las desgracias que reclamaban. El santo obispo retiró a un desierto, de donde volvió pasado un tiempo, siendo recibido con gran devoción. Contaba ciento dieciséis años cuando volvió al cielo.

Guía Litúrgica

Hoy, viernes, día 29. — Se dirán misas de difuntos.

CULTOS PARA ESTE DIA

San Ildefonso. — Misas a las ocho y media, nueve y nueve y media. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde con exposición del Santísimo.

San Juan de Puerta Nueva. — Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

San Lázaro. — Misas a las ocho, ocho y media. Santo Rosario a las ocho de la tarde, con exposición menor del Santísimo.

San Torcuato. — Misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Santo Rosario, a las siete y media, con oración del Año Mariano.

San Vicente. — Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez. Santo rosario a las 8 de la tarde.

Nuestra Señora de Lourdes. — Misas a las ocho y cuarto y nueve. Santo Rosario a las ocho de la tarde.

San Esteban. — Misas desde las siete hasta las diez, inclusive, cada media hora. Santo Rosario a las siete y media de la tarde, con exposición del Santísimo.

Santa María de la Horta. — Misas a las ocho y ocho y media. Santo Rosario a las siete y media de la tarde.

San Frontis. — Misa a las ocho. Santo Rosario a las ocho.

Salésianos. — Misas a las siete, siete y media, ocho y nueve y cuarto. Marinas. — Misa a las ocho. Santo Rosario a las seis y cuarto de la tarde.

Concepción. — Misas a las siete, ocho y nueve. Culto continuo desde las ocho de la tarde, con exposiciones y Rosario.

Santiago del Burgo. — Misa a las diez. Rosario, a las ocho de la tarde.

NINA: Suscríbete a la revista "Bazar". Es la más amena e instructiva revista para la infancia.

CARTELERIA

CINE BARRUECO

HOY, a las 5,30, 8 y 11
¡Estreno del mayor éxito cómico!
Tolerada menores

La Enigmática SEÑORA LOVERLY



La señora Loveloy adora los brazaletes de brillantes, pero la ley le puso las esposas de acero.

TEATRO RAMOS CARRION

HOY, 8 y 11,15. UNICO DIA

Juanito Valderrama

presenta su nueva producción de arte flamenco

Mi vida es el cante

con primerísimas figuras como

Fernanda Romero

El ción de la danza gitana

Lolita Caballero

Estrella de la canción de oro de ley

Niño Ricardo

con un elenco de primeros actores, y el BALLET DE L. PERICET, con bailarines y bailarinas

TEATRO PRINCIPAL

HOY, continua de 5,30 a 1,15

Un rincón cerca del Cielo

Pedro Infante-Marga López

Los hijos de nadie

Victor Mature-Méppy Cortés

CERCA DEL CIELO

P. Venancio Marcos

Domingo. Louis Hayward en

La máscara de hierro

LUNES, dos estrenos:

El niño perdido

y la producción "Aspa"

Murió hace quince años

Francisco Rabal y Rivelles

SUCESOS

NINO ATROPELLADO POR UN CAMION

Ayer, a mediodía, un camión propiedad de don Miguel Castro, que circulaba por la calle de Ramos Carrion, atropelló al niño Jesús Bonifacio Alonso Rueda, de seis años de edad, en el momento que éste salía con sus compañeros del Colegio del Amor de Dios. Inmediatamente fué conducido en el mismo vehículo al Hospital Provincial, donde fué asistido por el personal de guardia, que le apreció fuerte «shock» traumático. El niño, que no presentaba lesión externa alguna, quedó guardando cama, con objeto de ser sometido a observación médica.

Al fallar el gato le cayó encima el camión que reparaba

Cuando en la tarde del pasado miércoles Felipe Prieto Arenal, de 34 años de edad, casado, trabajaba en la reparación de un camión que se había levantado previamente con un gato para la debida reparación, al fallar éste, parte del vehículo cayó sobre mencionado Felipe, ocasionándole la fractura del fémur izquierdo por el tercio medio y contusiones en distintas partes del cuerpo. Felipe Prieto Arenal fué trasladado inmediatamente a la clínica del doctor Casaseca, donde después de ser debidamente atendido quedó guardando cama.

El tiempo en la ciudad

Temperaturas extremas: Máxima de 18° a las 16 horas; mínima de 7° a las cinco horas. Otros fenómenos: Niebla hasta medianoche. Tiempo probable: Sin cambios.

Regresó el gobernador militar

Ha tomado posesión del mando del Gobierno Militar de la plaza y provincia de Zamora y del Regimiento Toledo núm. 35, el coronel don Aniceto Ramos Charco Villaseñor, quien acaba de regresar de los viajes de Estado Mayor, en los que ha participado en Navarra al mando de una División especial, acompañado por el teniente coronel don Antonio Meneses Lacalle y por el comandante don Gándido Fayanas Oliver, los cuales también han regresado a nuestra ciudad.

Cupón Pro-Ciegos

Correspondiente al sorteo celebrado en el día de ayer, ha sido premiado con 50 pesetas el núm. 737, y con 5 todos los terminados en 37.

Farmacias de guardia

Don Francisco Ferreras, Fabriciana Gid, 4.

Doña Custodia González Prieto, Avenida de las Tres Cruces, 6.

Espectáculos para hoy

CINE BARRUECO. — A las 5,30, 8 y 11: «La enigmática señora Loveloy» (3).

TEATRO RAMOS CARRION. — A las 8 y 11,15: «Mi vida es el cante» (5). Espectáculo de Juanito Valderrama.

TEATRO PRINCIPAL. — Continua desde las 5,30: «Un rincón cerca del cielo» (3) y «Los hijos de nadie».

Registro Civil

Nacimientos. — Pedro López Prieto.

Funciones. — Ildefonso de la Fuente Barón, de 56 años; Domingo León Calero, de 65.

Matrimonios. — Eduardo Rodríguez Estébanes con María Francisca Mateos Agudo, José Marcos Carreras con Jacinta de la Calle Costillas, Pascual Castaño Malillos con Felicitiana Brioso Rivera.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas: Juan Escudero Rosillo, de dos años, domiciliado en Lobata, 10, que presentaba quemaduras de tercer grado en el brazo derecho y ambos lados y parte posterior del cuello, producidas con Café. Pronóstico reservado.

Anastasio Fradejas Hernández, de nueve años, con domicilio en Roales, de herida contusa en el tercio superior, cara externa, de la pierna derecha, que le fué suturada con tres puntos. Levé.

Elvira López López, de cuatro años, que vive en Parque de Mola, 1, de herida contusa en la primera falange de la mano derecha, producida por un golpe. Levé.

Servicios de urgencia de Zamora

NUMEROS DE SUS TELEFONOS	
Bomberos	1000
Casa de Socorro	1444
Guardia Urbana	1222
Policia	1434
Hospital	1456
Cruz Roja	1499

EN EL XXI ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA FALANGE

España, en octubre de 1933

Por MAXIMIANO GARCIA VENERO

A PARTE de fines dialécticos, de propaganda, no son desdeñables los datos que componían un índice de los sucesos sociales y de las alteraciones del orden público en España. Pero la repetición incansante, desde hace veintitrés años, de tales resúmenes, a más de ser ya monótona, me parece que elude una investigación profunda no en lo que era la España de 1931 a 1936, sino de cómo vivía aquella España.

No corramos la aventura de suponer que los hechos sociales, y aún los sangrientos, eran una causa: se trataba de efectos, de consecuencias. Del mismo modo, la crónica social y trágica de España en los años de 1917 a 1923 era un efecto de la política que se desarrollaba bajo la Monarquía constitucional. Una mano dura, un Gobierno dispuesto a utilizar con rigor los plenos poderes, incluso actuando con un Parlamento elegido a su voluntad, podían conseguir que cesaran los disturbios y los sucesos sangrientos. Mas a la caducidad inevitable, como todo lo humano, de tal Gobierno y de quien lo encargase, la lucha social y los crímenes de toda índole volverían a manifestarse quizá con mayor virulencia. El problema, pues, de 1933 era constituir a España sólidamente, y reformar toda la vida española arriba y abajo. Ni siquiera bastaba conquistar al Estado, frase que, pretendiendo decir grandes cosas, apenas decía nada. Hemos visto la conquista del Estado monárquico por la República; es decir, por los republicanos y los socialistas. No fué resuelto el general problema de la vida nacional y, por el contrario, se agravó éste. Había, pues, que conquistar a la nación, pero llevando al empeño una voluntad de reconstituirla y mejorarla. Y había de hacerse con más extenso espíritu de justicia social. Esta es la obra de José Antonio, y así lo consignó en su discurso del 29 de octubre.

Alcalá Zamora confió a Lerroux el encargo de formar Gobierno, el 11 de septiembre, y el jefe radical obtuvo ministros de todos los partidos gubernamentales republicanos: la Izquierda Republicana de Azaña, el radical-socialista, la Esquerra de Cataluña, la Organización Republicana Autónoma Gallega y la Izquierda radical-socialista. El artículo 75 de la Constitución imponía que el jefe de Gobierno que fuese derrotado en la Cámara no podría volver a gobernar con aquellas Cortes. El 2 de octubre, Lerroux fué derrotado por 187 votos contra 91. Las minorías que habían dado ministros para el Gobierno votaron contra éste, tras haberlo anunciado en el salón de sesiones.

Ya no tendría Lerroux el decreto de disolución, y la conjunción republicano-socialista aquietaría sus preocupaciones por el resultado de la cercana consulta electoral. Pues ha de decir que la mentalidad de quienes llegaron al Poder en abril de 1931 no difería, en ese punto, de la que privaba en los partidos de la Monarquía. En las elecciones a Constituyentes, el 28 de junio de 1931 hubo encasillados, diputados menores, puesta al día del caciquismo que pareció sepulto tras el golpe de Estado del Marqués de Estella. Al servicio de todos los partidos republicanos, y en ocasiones del socialista, actuaron caciques que fueron monárquicos, para suplir la falta de organizaciones regionales, provinciales y locales asentadas con firmeza.

Y aún más: en varias de esas minorías figuraron gentes provincianas que habían pertenecido a la Unión Patriótica. Prieto, en una de las sesiones que originaron la crisis, declaró que había sido cancelado el compromiso gubernamental del socialismo con los partidos republicanos. Azaña se levantó; seguidamente, para ofrecer a los socialistas la seguridad de su apoyo: para esto, manifestó su desconfianza al Gobierno Lerroux; al que había dado un ministro.

El Poder fué entregado a Martínez Barrio, quien formó un Gobierno electoral—pues disolvió las Cortes—, con representación de todos los partidos republicanos. Pero la cartera de Gobernación, fundamental, no se entregó a ningún lerrouxista: de ella se encargó don Manuel Rico Avelló, que fué, antes de esa fecha, amigo político de don Melquíades Álvarez. Ya, en 1931, se había separado del reformismo, y al ser nombrado ministro lo fué como republicano independiente.

Ante las elecciones anunciadas para el 16 de noviembre, ten que iba a jugar el cuantioso y trascendental voto de la mujer, se formó un bloque: el de las Derechas, que llegaba por un extremo a los tradicionalistas y a los monárquicos alfonsinos, y por el otro, hasta el partido radical. El pacto de la CEDA, agrarios, tradicionalistas y alfonsinos, se estipuló en los siguientes compromisos básicos: revisión constitucional

de instrumental de la legislación laica y socializante; defensa de los intereses económicos, singularmente de los agrícolas; amnistía para todos los delitos políticos.

El partido radical se avino a esas condiciones y fué aliado electoral del bloque de derechas.

Los partidos republicanos de la izquierda y los socialistas fueron sin unidad a las elecciones. Había sido imposible resucitar la conjunción republicano-socialista de 1931.

En esa coyuntura, dieciocho días antes de las elecciones, fundó José Antonio la Falange Española: «En estas elecciones votad lo que os parezca menos malo. Pero no saldrá de ahí nuestra España ni está ahí nuestro marco. Esa es una atmósfera turbia, ya cansada, como de taberna al final de una noche crapulosa. No está ahí nuestro sitio. Yo creo, sí, que soy candidato; pero lo soy sin fe y sin respeto. Y esto lo digo ahora, cuando ello puede hacer que se me retraigan todos los votos. No me importa nada. Nosotros no vamos a ir a disputar a los habituales los restos desabridos de un banquete sucio. Nuestro sitio está fuera, aunque tal vez transitemos, de paso, por el otro. Nuestro sitio está en el aire libre, bajo la noche clara, arma al brazo, y en lo alto, las estrellas. Que sigan los demás con sus festines. Nosotros, fuera, en vigilancia tensa, fervorosa y segura, ya presentimos el amanecer en la alegría de nuestras entrañas.»

El día 15 de noviembre, don José Calvo Sotelo, desde París, pronunció un discurso por radio, en el que expresaba su desconfianza: «Tengo por evidente que este Parlamento será el último de sufragio universal por luengos años. Estoy persuadido de que la República corre más peligro por parlamentaria que por República.»

La bandera no se alzó en vano

Por JUAN CARLOS VILLACORTA

CONTEMPLADA desde la altura de los veintitín años, que ahora cumple, la Falange se nos aparece, fiel a su realidad originaria, como un continuo renacimiento de potencialidad que emana de la profundidad del alma española. El tiempo no ha borrado esta realidad, y si la Falange conserva hoy su vitalidad radical, sin que el tiempo haya diluido las viejas sustancias, es, precisamente, porque sigue siendo una fluencia vital que ha sabido acertar en cada momento con la sintaxis justa, capaz de expresar, en forma coherente con nuestra circunstancia, el sentido de nuestra verdad histórica.

Nada consuela tanto como pensar en esa capacidad original de la Falange de salir valientemente al encuentro de los problemas y de procurarse soluciones adecuadas. Y creo que en ella reside la mejor garantía de la continuidad de nuestro destino histórico español. Es justo reconocer que se han solidificado las estructuras sociales, económicas y mentales, sobre las que se asienta el Movimiento Nacional, y que el coeficiente de resistencia de esas estructuras es lo suficientemente alto para que podamos asomarnos al futuro sin temor al vértigo. Y ello es así porque las materias primas empleadas son de extraordinaria calidad, ya que en ellas se han integrado no sólo los valores tradicionales, sino los valores de la actualidad, lo que quiere decir, sencillamente, que el Movimiento puede afrontar el mañana desde posiciones incardinales a las raíces del ser histórico español. La Falange opera hoy con un conocimiento a fondo de los factores sociales que determinan los hábitos mentales vigentes, y ello constituye un importante factor de seguridad. Sería injusto valorar la aportación de la Falange como una simple suma de obras públicas o de realizaciones materiales. Mucho —es verdad— se ha construido en estos veintitín años, pero lo que nadie podrá mover, lo que el viento no podrá llevarse, no es eso, sino el nuevo espíritu que, conscientemente e inconscientemente, anima a las nuevas generaciones. Pues bien, ese espíritu que modela la metalidad del español de nuestro tiempo responde a las invariantes de la doctrina joesantoniana.

Si repasamos el discurso de la Fundación de Falange Española, pronunciado por José Antonio en el teatro de la Comedia, de Madrid, el día 29 de octubre de 1933, hace hoy veintitín años, podemos constatar con orgullo que ni una sola de sus afirmaciones ha sido vana.

Los pueblos de España se sienten armonizados en una irrevocable unidad de destino y el Estado es un instrumento autoritario y eficaz al servicio de la unidad de la Patria. En ningún momento de la historia española ha sido tan respetado y amparado el espíritu religioso como en éste, y en una medida progresiva y creciente se le va ofreciendo a todo español, la manera de ganarse con su trabajo una vida humana, justa y digna. El trabajo goza hoy de un prestigio y de una jerarquía social; el que trabaja merece una alta consideración, y los convidados y los zánganos inspiran cada vez menos respeto.

En fin, cada día son accesibles a mayor número de españoles los recursos necesarios para satisfacer las necesidades elementales, básicas de una vida humana. España se mueve hoy con un espíritu de empresa, y ese espíritu de solidaridad entre los grupos, en el quehacer común, es más fuerte que todo mecanismo político, porque la gente se ha desengañado ya de la artificialidad de los partidos políticos y se ha unido —como postulaba José Antonio— en las realidades auténticas de la familia, de la Parroquia, del Municipio y de la corporación, a través de las cuales ascienden al Estado el ímpetu, las inquietudes y los afanes de nuestro pueblo. Gracias a ello, el país, antes escindido y solidario, se ha sensibilizado para la comprensión de los problemas ajenos y todas sus relaciones se han humanizado en una intensidad hasta ahora desconocida.

¿Honestamente, quién puede negar la eficacia de esta política? La verdad es que en la paz de Franco se ha cumplido el programa sustancial implícito en el discurso fundacional de la Falange, y las nuevas formas sociales creadas en este clima perdurarán siempre, si bien a lo largo de un lógico proceso perfectivo.

¿Qué nadie dude que toda situación futura habrá de asentarse necesariamente sobre este consenso básico procurado por la Falange, y que todo lo que no sea reconocer este principio será vano empeño, porque lo rechazará automáticamente la conciencia del pueblo español!



JOSE ANTONIO Y LOS PUEBLOS

Por LOPE MATEO

DESDE aquel 29 de octubre —hace justo veintitín años— cuando la luminosa palabra de José Antonio concibió y predijo el orden nuevo, nos queda la satisfacción, no del recuerdo, sino de la presencia. Presencia que tanto vale como continuidad. Porque aquella semilla, lanzada entonces a voley sobre una multitud descontenta de los rumbos de España, llegó a fructificar y de su cosecha vivimos. Así, por ejemplo, en el discurso fundacional se decía textualmente: «Nacemos todos miembros de una familia, somos todos vecinos de un municipio, nos afanamos todos en el ejercicio de un trabajo.» Palabras cuyo sentido arquitectónico quedó después plasmado en la sexta del Movimiento, al consignar como todos los españoles participarán en el Estado, al través de su función familiar, municipal y sindical. Estas tres instituciones son la proyección del individuo, del español, en sus distintas actividades. De este modo el Estado resulta a la vez constituido por funciones que expresan la vida concreta y real, a la que en su discurso se refirió hace cuatro lustros José Antonio.

Al fundador le preocupaban los pueblos; por eso los recorrió incansablemente durante su corta vida. Sabía, como buen jurista, que poseemos una tradición municipalista de primer orden, acaso la más grande tradición municipalista de Europa. Desde el primitivo municipio romano —aquél Derecho de la Ciudad dentro del Estado— hasta la unidad nacional de los Reyes Católicos, pasando por la concepción feudal germánica y el movimiento comunal de la Edad Media, el municipio español desenvuelve formas de vida propia que pueden llegar incluso a enfrentarse con el propio Estado, como ocurrió poco después con el alzamiento de las Comunidades de Castilla. En la Edad Moderna, el municipio decae como fuerza integradora, hasta llegar al siglo XIX casi deshecho ante el Poder central. Es ya en nuestro siglo cuando la vida municipal comienza a resurgir, merced a dos políticos insignes: Maura y Calvo Sotelo.

El Movimiento nacional —para ser fiel a las palabras inaugurales del fundador— se hallaba ante la gran responsabilidad de encauzar de una vez la administración local y de fijar de antemano una posición que, sin separarse de la rica savia secular de la tradición municipalista, reuniera las máximas facilidades de aplicación a los tiempos nuevos. Pero, eso sí, entendiendo que la tradición sólo será eficaz, no como estado estancado de cosas trasnochadas, ni como banderín apriorístico de todo lo caducado ya, sino como proceso vivo, como sustancia y guía del ser esencial de un país. La visión de José Antonio consistió, precisamente, no en volver con nostalgia al pasado, sino en sentar sobre el solar antiguo los sillares de una nueva doctrina.

De cómo el nuevo Estado recogió esa voz primera, de cómo en tal sentido ha dado continuidad al pensamiento joesantoniano, puede hablar la idea política, plasmada en ley, de aspirar a canalizar la vida ciudadana local y provincial, de modo que el pueblo español participe en las tareas del Estado; y reforzar, por otra parte, las condiciones de vida de los municipios españoles, a fin de que puedan cumplir su misión dentro de los órdenes canónico, administrativo, social y cultural, con arreglo a las exigencias del progreso humano.

Antes, la participación inorgánica que eran las elecciones de sufragio universal, lejos de representar la voluntad auténtica del pueblo en la gobernación del país, mantenía a cada municipio dividido en banderías, cuyos capostoes ejercían un cacicazgo deprimente, asfixiando, en su codicia, la lánguida marcha del pueblo o del distrito. La forma en que hoy el Estado tiende a evitar la postración de las Corporaciones locales y provinciales, como representaciones exactas del pueblo, se halla realizada mediante el voto orgánico de los padres de familia y de los Sindicatos. Sólo así puede aspirarse a reforzar las condiciones de vida del pueblo español, dando un impulso definitivo a la descaída vida local, con el más eficaz ajuste de las viejas experiencias limpias de errores.

Por otra parte, y siempre arrancando de las consignas alumbradas en aquel 29 de octubre, es evidente que se han puesto en marcha avances administrativos, fiscales y canónicos de concepción moderna que permiten vivir a los municipios en un régimen de moderado autismo, de modo que ni queden absorbidos en sus recursos por el Estado, ni tampoco se presienta una situación anómala fuera del engranaje de la vida estatal. Es la armonía de la variedad en la unidad, camino único de la libertad y la grandeza. Libertad y grandeza que presintió José Antonio en aquella luminosa mañana del 29 de octubre de 1933 y cuando, después, misionalmente recorrió los pueblos de la ancha España.

LOS HOMBRES, MEJOR QUE LAS FORMULAS

Por JUAN BENEYTO

NO sólo se distinguen los modos de ser de los modos de pensar, sino que de su relación surgen imágenes humanas: nobles o innobles. Más aún: ambas categorías se cruzan y emparejan con los modos de estar. José Antonio Primo de Rivera, gran abogado, quería defender al hombre frente a la fórmula, a la hondura contra la superficialidad, y lo dice claramente en el discurso que hoy conmemoramos. Por ello, con argumentación contundente y expresiva, definió el Movimiento no como un modo de pensar, sino como un modo de ser: «No debemos proponernos sólo la construcción, la arquitectura política. Tenemos que adoptar ante la vida entera, en cada uno de nuestros actos, una actitud humana profunda y completa.»

Sin programas, sin garrambainas ni consignas, con este sólo santo y seña, expresivamente. Así tampoco podía haber fórmulas ni compromisos. Lo que importaba al Movimiento era el hombre entero, y no el hombre en tanto que situación o calificado por un modo de pensar. Ni el pensar ni el estar deciden. Precisamente el estar —a la derecha o a la izquierda, arriba o abajo— es lo que debe ser irrelevante. La Patria y el Pan en una ribera, el Monje y el Milite en la otra, darán cauce al río de la nueva aventura del español. Cuando José Antonio se opone a la utilización del Movimiento por parcialidades, se enfrenta con todo interés de grupo o de clase, de clase o de gremio. La conciencia histórica que nos llama hacia la Patria y la exigencia de vida que pide el Pan, le hacen combatir contra un Estado que se considere fin en sí mismo, siendo, como debe de ser, instrumento al servicio de la comunidad.

Cuando José Antonio busca al hombre entero acude a las imágenes del monje y del milite para ver en ellas no rasgos ni estamentos, sino modos de ser pleróticos, enterizos, sin descansos y sin horas blancas. No hay otra interpretación, porque las palabras de José Antonio son voz de la evidencia. Este soldado que nos da ejemplo no es símbolo de una entrega del poder a la milicia: «Sería —dice el Fundador— exceso de ambición pretender mandar». Este monje que se ofrece como ejemplo no es tampoco invitación a ceder parcelas políticas al mundo eclesiástico. Lo que José Antonio trataba de hacernos comprender a los españoles (y él, gran abogado, sabía que ante este Jurado que era la inmensa población que quería oírle debía expresarse con términos de valor absoluto) es que solamente los militares y los clérigos entendían la vida de un modo total; se calificaban en sus actitudes por modos de ser.

Pretendía José Antonio que el falangista abandonase la situación «accidental» por la esencia —permanencia—. Harto de que se noscase de un modo y se actuara de otro, pero harto más aún de que se adaptase a la situación en que se estaba la categoría con que se era. José Antonio supo destacar las mejores imágenes —la Patria y el Pan, el Monje y el Milite— para que entrara por los ojos su espléndida elección. Sabía que las esculpiciones filosóficas quedaban en los libros y en las aulas, y él quería que sus opiniones saliesen al sol y las entendiesen los labriegos. Pretendía así que dejándonos de fórmulas pensásemos en los hombres, que cada uno se forjase una propia entereza, que fuésemos todo enteros para cada cosa; sin parcelas, reservas ni horas blancas.

¡Qué lástima más grande que así como podemos leer constituciones y programas no podamos ver —y vernos— en los modos de ser, esta gran obra del hombre y de los hombres, que es la entrega absoluta a la conciencia de nuestro tiempo, de nuestra historia y de nuestra Patria! Por eso lo pedía José Antonio y no debemos cansarnos de pedirlo: los hombres mejor que las fórmulas.

ORGANIZACION Iberoamericana de Seguridad Social

Con secretaria general en España Lima, 28. — El Congreso Iberoamericano de Seguridad Social acordó proponer la creación de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social con Secretaría General en España...

Los seminaristas con cinco años aprobados pueden obtener el Bachillerato elemental

Elegirán, para verificar la prueba final, el tribunal de alumnos libres o uno especial Madrid, 28.—El convenio de 8 de diciembre de 1946 entre España y la Santa Sede, ratificado por el Concordato de 27 de agosto de 1953, concedió a los alumnos de Seminarios que hubieran aprobado, además del curso clásico (cinco años), el curso filosófico (tres años), el derecho a presentarse a las pruebas finales establecidas para la obtención del título de bachiller, de acuerdo con el Bachillerato de siete cursos entonces vigente...

Los alcoholes vinicos inmovilizados pasan a la Comisión de Compras de Excedentes de Vinos

Madrid, 28. — La Presidencia del Gobierno dispone que todos los alcoholes vinicos inmovilizados hasta la fecha de la promulgación de la presente orden, por acuerdo de la Comisión Interministerial del Alcohol, tanto los que hubiesen sido con o sin anticipo reintegrables, serán traspasados a la Comisión de Compras de Excedentes de Vinos...

SUCESOS Violento temporal en las costas portuguesas

Lisboa, 28.—El temporal ha producido desolación en varios puntos del país, además de en Lisboa, donde ocasionó tres muertos. Una fábrica de papel quedó reducida a escombros en Paços de Brandão. Un niño resultó muerto en Espinho y un carbonero falleció dentro de su cabaña en el lugar de Los Vales...

Noventa jesuitas españoles en el Japón

SU LABOR MISIONAL ES MUY GRATA EN EL PAIS

Madrid, 28. — Recientemente ha regresado del Japón el procurador en Madrid de los misioneros jesuitas en aquel archipiélago, Padre Ubeda. A uno de nuestros redactores ha manifestado que actualmente se encuentran en el Japón unos trescientos misioneros jesuitas, de los cuales noventa —la mayoría entre las diversas nacionalidades— son españoles...

CONVALIDACION DE ESTUDIOS

Madrid, 27.—De conformidad con lo establecido en el artículo 30, párrafo segundo, del Concordato entre la Santa Sede y España, por Decreto del Ministerio de Educación Nacional se dispone que los titulados, clérigos o seglares, con grados mayores en ciencias eclesiásticas conferidos por Facultades aprobadas por la Santa Sede, podrán matricularse directamente en el primer curso académico de las Facultades de las Universidades civiles, considerándoseles convalidados los estudios, títulos y pruebas de carácter previo...

Dos hermanos ciegos van de Nápoles a Detroit para recobrar la vista

Nueva York, 28.—A bordo del trasatlántico "Roma" han llegado a Nueva York los hermanos Raffaele y Giovanni Caruzzi, de once y nueve años de edad, respectivamente, los dos ciegos. Les acompaña su padre, el marqués Renato Caruzzi. Los muchachos seguirán viaje a Detroit para someterse a tratamiento médico con el que esperan recobrar la vista.

Mensaje del rey Pablo al pueblo heleno

Atenas, 28.—En un mensaje dirigido al pueblo heleno con ocasión del 28 de octubre, aniversario de la victoria griega sobre Albania, el rey Pablo exalta la importancia internacional de aquella epopeya de hace catorce años. "La gran victoria griega en Albania —pone de relieve el rey— no fue ganada solamente para nuestra patria. En Albania ganaron los griegos la lucha por la libertad de la Humanidad contra la esclavitud. Esta victoria ganó la guerra mundial, porque durante estos días lúgubres renació y se consolidó en todo el mundo libre la fe en la victoria final."

ACUSADO DE MATAR A SU HERMANO

Ortise, 28. — Ha dado comienzo esta mañana, en la Audiencia Provincial, la vista de una causa por asesinato, en la que el fiscal solicita para el procesado dos penas por un total de treinta y tres años de reclusión y 75.000 pesetas de indemnización, mientras que la defensa pide la libre absolución. El procesado, Juan Barrio Quiroga, está acusado de haber dado muerte, el pasado día 18 de enero, a su hermano Emilio. El hecho sucedió al atardecer del citado día, cuando los dos hermanos se dirigían desde su pueblo, Sorlos, a Fuentesnueva, con el fin de hacer una escritura en la que Emilio reconocía adeudar a Juan 20.000 pesetas que éste le había prestado para sufragar los gastos de viaje a Chile, a donde pensaba emigrar. En el camino, y en vista de que Emilio se manifestó diciendo que no reconocía la deuda, pues ésta le compensaría de ciertos derechos de herencia que no le habían reconocido, Juan disparó a cañalazo sobre su hermano una pistola que llevaba oculta. El proyectil entró por la nuca y salió por la parte anterior del cuello. La víctima cayó fulminada al suelo, y allí el agresor le hizo otro disparo, también en la cabeza, para rematarlo. Cometer el delito, Juan regresó al pueblo para pedir auxilio y dijo que unos atracadores le habían salido al camino y habían matado a su hermano. Para declarar en esta vista están citados tres peritos y doce testigos. — Cifra.

EL HERMANO DEL AGUA DESAPARECE EN VUELO

Teherán, 28. — El príncipe Ali Reza, hermano del sha, no ha llegado en vuelo desde Corgan y en los círculos informados se dice que lo están buscando en los montes americanos y persas. El príncipe debía haber asistido hoy a un festival de cultura física, pero no llegó a Teherán. — Efe.

Perón, invitado a visitar Bolivia

Buenos Aires, 28.—El vicepresidente de Bolivia, señor Hernán Siles Suazo, ha visitado al general Perón con objeto de invitarle, en nombre del Gobierno de Bolivia, a visitar este país. Aun cuando oficialmente nada se ha informado, ha trascendido que el jefe del Estado argentino aceptó dicha invitación y que se trasladará a La Paz a primeros del próximo abril. — Efe.

Congreso Nacional de Neuro-psiquiatría

Madrid, 28.—En la cátedra mayor de la Escuela Nacional de Sanidad se ha inaugurado esta mañana el IV Congreso Nacional de Neuro-psiquiatría, al que concurrirán cuatrocientos congresistas de toda España.

Los rusos poseen la bomba atómica "Bebe"

Londres, 28.—El "Daily Express" informa que el polvo radiactivo emanado de los experimentos atómicos soviéticos demuestra que los científicos rusos han resuelto el secreto de la llamada bomba atómica "Bebe". El descubrimiento significa que los occidentales ya no tienen el monopolio de las armas atómicas tácticas y que Rusia puede aumentar ahora sus existencias de ingenios explosivos nucleares. — Efe.

Adenauer comió ayer con Eisenhower

Washington, 28.—El canciller alemán, Konrad Adenauer, ha comido hoy con el presidente Eisenhower, discutiendo asuntos de mutuo interés para Alemania y Estados Unidos. — Efe.

Concurso periodístico

Madrid, 28.—La Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española, con motivo del centenario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, convoca un concurso de artículos periodísticos. Se otorgan once premios de dos mil pesetas cada uno a otros once temas a desarrollar. Podrán tomar parte quienes lo deseen, sin limitación de nacionalidad, y los trabajos habrán de ser originales y publicados en cualquier diario español en fechas comprendidas del 8 de diciembre de 1953 al 8 de diciembre del 54. El plazo de admisión de artículos finalizará el 12 de diciembre del corriente año. — Cifra.

SE HUNDEN DOS CASAS EN MELILLA

Melilla, 28. — Se ha producido un derrumbamiento de tierras en la barriada denominada "Cásteras del Carmen", construida en un monte que existe en las proximidades del Cementerio de la Purísima Concepción. Se hundieron dos casas, una de ellas ocupada por su propietaria, Rosa García Sánchez, casada, de 48 años de edad, que se halla sepultada y que no ha sido posible rescatar todavía, y la otra, por Josefa Quesada Pérez, de 70 años, y su hija Josefa Ruiz Quesada, de 25, más una hija de esta, Josefa González Ruiz, de cinco meses, y José Ruiz Quesada, hijo de la primera, aunque los dos últimos sin vida. Todos los cuates han sido extruidos, Josefa Quesada y Josefa Ruiz han recibido asistencia en la Casa de Socorro y después ingresaron en el Hospital de la Cruz Roja, con heridas menos graves. También resultaron heridos, aunque no de gravedad, otros vecinos de aquellas vi-

REMOCADOR HUNDIDO

Ciudad del Cabo, 28. — El remolcador francés "Faidherbe" debe haberse hundido a unos 50 kilómetros de la bahía de Mossel, en la provincia de El Cabo, y se teme que su tripulación, de 14 hombres, incluyendo emigrantes para Australia, haya perecido. Un remolcador de este puerto, el "St. Stephens", que efectuaba pesquisas, ha informado por radio que se han encontrado un bote salvavidas y algunos restos, pero que no han podido ser identificados. Amigos del capitán del buque, Hearte, han recordado que cuando estuvo en esta ciudad, a comienzos de este mes, dijo: "Este es mi último viaje". — Efe.

Anuncios Telegráficos

Arriendos, Colocaciones, Maquinaria Reparaciones, AGRICULTORES!, INDUSTRIALES!, OCASION!, Ganados y Aves, Prestamos, TROPASOS, VARIOS, Ventas. A large collection of classified advertisements including real estate, business opportunities, and services.

DEPORTES

El presidente del Atlético se explica:

MOTIVOS DE LA DESTITUCION DE "BARTOLO"

La Directiva cuenta con hombres expertos para dirigir el equipo PREMIOS Y CASTIGOS A LOS JUGADORES El domingo, "Día del Club"

La carta de Bartolo explicando su versión sobre la medida de la Directiva del Atlético de presidir de sus servicios como entrenador del club rojiblanco no ha tenido, por parte de los directivos, réplica alguna hasta la fecha.



Conocida la opinión de una de las partes en litigio, los aficionados quisieran saber, también, lo que piensa al respecto la otra parte interesada. Portadores de este deseo, hemos ido hasta el presidente del club.

Al parecer, el presidente no concede mayor importancia a las manifestaciones del exentrenador y no considera oportuno hablar del «caso». Sin embargo, a nosotros, como periodistas, nada nos parece más oportuno que satisfacer la curiosidad del lector poniendo las cosas en claro o, por lo menos, planteando los problemas en sus términos justos para que el aficionado pueda juzgar sobre el proceder de quienes ocupan algún puesto de responsabilidad. Estas y otras reflexiones por el estilo tuvieron la virtud de romper el hermetismo del señor Bartolo. Al principio sus respuestas son laconicas, calculadas; pero a medida que la conversación se prolonga, el presidente —hombre impulsivo— va poniendo un poco de pasión y, sobre todo, se hace más explícito. Ya lo irá viendo el lector.

—¿A qué causa obedeció la fulminante destitución del entrenador?

—A la que se formula en la nota oficial publicada en la Prensa y en la carta que le fué enviada al mismo entrenador.

—Anteriormente a esa nota, ¿había expresado la Directiva su desacuerdo con la labor de Bartolo?

—La Directiva no estaba conforme con la dirección del equipo durante los últimos partidos. Y no sólo esto. Últimamente participaba de esta opinión.

—¿Quién más?

—En su periódico mismo, en la crítica del partido Europa-Delicias-Zamora, el señor Calabia señalaba claramente el error de dirección.

—¿Quisiera usted, señor presidente, explicar con claridad el «caso Bartolo»?

—Lo considera usted necesario? —Yo creo que sí. Vamos a ver, como empezó a prestar servicio en el club?

—Cuando llegó el momento de buscar entrenador, pesó sobre la Directiva, como siempre, la difícil situación económica. Entonces, «Bartolo» nos ofreció sus servicios de una manera completamente desinteresada, manifestando que si su trabajo satisficiera a la Directiva podríamos señalarle una cantidad en efectivo como premio. Tal ofrecimiento fué aceptado, aunque no ocultáramos el temor de que sucediera algo de lo que, efectivamente, sucedió y que nos obligó a prescindir de sus servicios.

—¿Cuáles fueron los motivos?

—Falta de dirección en el desarrollo de los encuentros; excesivos entrenamientos que agotaban a los chicos inutilmente; indisciplina en los jugadores, hasta el extremo de que en el reciente desplazamiento a Salamanca, tres de ellos se quedaron divirtiéndose en dicha ciudad con permiso del entrenador; rivalidad y enemistades entre los mismos jugadores y, sobre todo, frases y palabras nada académicas en los vestuarios y en los entrenamientos... Todo esto unido a los adversos resultados de los últimos partidos, obligaron a la Directiva a tomar tan drástica medida, pensando siempre en el prestigio de nuestro club.

—¿No se encontró otro procedimiento más suave para la destitución?

—Claro que sí. Yo, personalmente, hablé con el invidiado a que presentara la dimisión. Pero al negarse a hacerlo voluntariamente, nos obligó a comunicárselo por escrito.

—Una pregunta un tanto indiscreta, señor presidente: ¿Hay en la Directiva hombres expertos que puedan juzgar acertadamente de la labor del entrenador y dirigir la marcha de los encuentros?

—Por lo que a mí respecta —ya lo he declarado más de una vez— muy poco es lo que entiendo de fútbol. Pero cuento con colaboradores con conocimientos sobrados para tales menesteres. Aunque alguien pueda pensar lo contrario, cosa que no tiene nada de particular. Sobre gustos no hay nada escrito y allí cada cual con su opinión. La Directiva, puede usted tener plena seguridad, cuenta con personas cuyo conocimiento del fútbol está suficientemente probado.

—¿Hay alguna intención oculta en sus palabras?

—Ninguna. Sólo trato de responder a las gratuitas afirmaciones de la carta de «Bartolo».

—Con sinceridad, señor presidente, ¿está usted molesto por las críticas realizadas en los periódicos?

—Acepto las críticas, sobre todo cuando son constructivas; pero no tengo por qué ocultar ni sorprenderme por lo escrito respecto al último partido.

—Escriba usted... Parece como si la causa del mal partido realizado el domingo por el equipo fuera la destitución del entrenador. Si éste cesó el tres días después de que dos o tres días después puedan variar las cosas tanto como para culpar a quien le sustituye?

—Duda usted, acaso, de la sinceridad de los críticos?

—No, de ninguna manera. Antes al contrario; estoy convencido de su honestidad y agradecido a los

puestos sanciones por la indiferencia y apatía demostradas en el partido del domingo. La Directiva está dispuesta a seguir sancionando a todos los jugadores que olviden en el terreno de juego sus obligaciones para con el Atlético. Tampoco negará el premio a quienes den ejemplo de pundonor y deportividad.

—¿Hay algo sobre nuevos jugadores?

—De momento nada. Pero puedo aprovechar la ocasión para manifestar que Chillón, Angelín y Alberío no figuran en el Atlético porque ellos no lo han querido, ya que fueron invitados como todos los demás.

—¿Quiere decirle algo a la afición?

—Que el próximo domingo ha sido declarado «Día del Club» y que esperamos de los aficionados su colaboración para animar al equipo y salvar definitivamente la situación económica. Los socios y abonados tendrán un precio especial, y no dudamos que todo el mundo sabrá apreciar los esfuerzos de la Directiva. Es preciso tener confianza en nuestro equipo, que este año, por ser auténticamente «nuestro» —formado casi en su totalidad por zamoranos— requiere, si no un trato de favor, al menos una consideración familiar. Corrigiéndoles unos los posibles defectos, como un padre corrige a su hijo, y alentándoles otros con su asistencia y su aplauso logremos entre todos que Zamora continúe manteniendo un equipo en categoría nacional.

—¿Ayuda el Atlético?

S. ROBLES

Clasificaciones de las Secretarías de la Provincia

La Dirección General de Administración Local ha aprobado la clasificación de Secretarías de la provincia de Zamora, en la forma que se detalla a continuación:

Tercera clase. Sueldo, 28.000 pesetas. — Zamora (Diputación Provincial).

Cuarta clase. Sueldo, 24.000 pesetas. — Zamora.

Quinta clase. Sueldo 21.000 pesetas. — Benavente y Toro.

Séptima clase. Sueldo, 18.750 pesetas. — Fermoselle.

Octava clase. Sueldo, 17.500 pesetas. — La Bóveda de Toro, Castrotorre de Campos, Cobreros, Figueroa de Arriba y Figueroa de Abajo (agrupadas), Fuentelapeña, Fuentescaño, Galende, Gallegos del Ric y Vegalatrave (agrupadas), Morales de Toro, Rionero de Aliste, Trabazos, Vezdemarban, Villalpano y Villanueva del Campo.

Novena clase. Sueldo, 15.000 pesetas. — Alcañices, Arrabalde y Alcabilla de Nogales (agrupadas), Ayó de Vidriales y Fuente Encalada (agrupadas), Burganes de Valverde y Bretocino (agrupadas), Calzadilla de Ter, Camarzana de Ter, Cañizal, Cereza de Aliste y Videmala (agrupadas), Corés, Corrales, Ferreras de Abajo, Ferreruela, Fonfria, Fuentes de Ropel, Losacino y Losacio (agrupadas), Madridanos y Villalazán (agrupadas), Manganeses de la Lampreana, Manzanal de Arriba, Micereces de Ter y Santibáñez de Ter (agrupadas), Montañana, Moraleja del Vino, Morales del Rey y Fresno de la Polvorosa (agrupadas), Moruela de Tábara y Pozuelo de Tábara (agrupadas), El Perdigón y Entrala (agrupadas), Pereruela, Pinilla de Toro y Villanoso (agrupadas), Pobladora del Valle y La Torre del Valle (agrupadas), Quiruelas de Vidriales y Córnicas de Trasmonte (agrupadas), Rabanales, Rábano de Aliste, Revellinos, San Agustín del Pozo y Vidayanos (agrupadas), Robleda-Cervantes, Rosinos de la Requejada, San Cabrian de Castro y Piedrahita de Castro (agrupadas), San Cristóbal de Entrevéas, San Miguel de la Bera y El Piñero (agrupadas), San Pedro de Coque y Brime de Ter (agrupadas), Santa Crova de Ter y Misgar de Ter (agrupadas), Santovciva y Breio (agrupadas), Tabara, Valdescorriel, Venialbo, Villabuena del Puente, Villafañila y Otero de Sariego (agrupadas), Villalobos y Vega de Villalobos (agrupadas), Villamayor de Campos, Villarrín de Campos.

Décima clase. Sueldo, 13.750 pesetas. — Almaraz de Duero, Almeida de Sayago, Andavías y Palacios del Pan (agrupadas), Argusinos, Cibañal y Sale (agrupadas), Aspariegos, Asturianos, Belver de los Montos, Bercianos de Vidriales y Rosinos de Vidriales (agrupadas), Cabanas de Sayago y Villanueva de Campaño (agrupadas), Carbajales de Aliste, Carballinos y Roelos (agrupadas), Castrogonzalo, Castrownuevo y Pobladora de Valderaduey (agrupadas), Cedeá, Cerecinos de Campos, Cernadilla y Manzanal de los Infantes (agrupadas), Cubillos y Valcabado (agrupadas), Espadañedo y Luseros (agrupadas), Faramontanos de Tábara, Fariza y Badilla (agrupadas), Ferreras de Arriba, Hermisende, La Hiniesta y Roales (agrupadas), Jambrina, Cázurra y Pelotas de Abajo (agrupadas), Justel, Donado y Muelas (agrupadas), Lubán, Mahide, Malva y Fuentesecas (agrupadas), Manganeses de la Polvorosa, Mailla de Arzón y Santa Coloma de las Carabias (agrupadas), Morales del Vino, Morallina y Moral de Sayago (agrupadas), Muelas del

Pan, Olmillos de Castro, Pajares de la Lampreana, Palacios de Sanabria y Otros de Sanabria (agrupadas), Pedralba de la Pradería, Peleagonzalo y Valdehijas (agrupadas), Peñaesende y Tamame (agrupadas), Poanigüigo y Abazanes (agrupadas), Puebla de Sanabria, Requeijo y Terrero (agrupadas), Rionero del Puente, San Pedro de la Nave-Almendra, Santa Cristina de la Polvorosa, Santa María de la Vega y Villarrueña (agrupadas), Santibáñez de Vidriales y Tardemearz (agrupadas), San Vicente de la Cabeza, San Vitero, Sanzoles, Torregamones, Argañin y Gamones (agrupadas), Vega de Ter, Villadepera y Villardiega de la Ribera (agrupadas), Villascusa, Villalcampo y Ribcoyabo (agrupadas), Villamor de los Escuderos, Villaralbo, Villardondiego y Villavendimio (agrupadas), Villaveza del Agua y Barcial del Barco.

Undécima clase. Sueldo, 12.500 pesetas. — Abellón, Alfaraz, Escudero y Viñuela de Sayago (agrupadas), Algodre y Gillegos del Pan (agrupadas), Arcenillas y Poncejos (agrupadas), Arguñillo, Bengeliles, Bermillo de Sayago, Brime de Urz y Quintanilla de Urz (agrupadas), Bustillo del Oro, Cañizo, Casaseca de Campaño, Casaseca de las Chanas, Castrillo de la Guareña, Cerecinos del Carrizal, Codésal, Boya y Cionál (agrupadas), Coomonte, Cotanes del Monte, Cubo de Benavente y Molzuelas de la Carballeda (agrupadas), El Cubo de la Tierra del Vino, Fornillos de Fermoselle y Formariz (agrupadas), Fresno de la Ribera y Mailla la Seca (agrupadas), Frieria de Valverde, Fuentespreadas, Gema del Vino, Granja de Moruela, Guarrate, Luellmo, El Madral, Maire de Castroponce, Manzanal del Barco, Mayalde, Milles de la Polvorosa y Arcos de la Polvorosa (agrupadas), Mosatar y Sobradillos de Palomares (agrupadas), Molacillos, Mombuey y Otero de Cereñones (agrupadas), Monfarracinos, Morcuera de los Infanzones, Muga de Sayago, Navianos de Valverde, Villaveza de Valverde, Otero de Bodas, Palazuelo de Sayago y Zafra (agrupadas), El Peso, Pelotas de Arriba y Fuente el Carrero (agrupadas), Peque, Perilla de Castro, Plas, Porto, Pozuelo de Vidriales, Puebla de Valverde, Quintanilla del Monte, Riego del Camino y Fontanillas de Castro (agrupadas), Samir de los Caños, San Esteban del Melar, San Justo, San Marcial, San Pedro de Zamudía y Morales de Valverde (agrupadas), Santa Clara de Avdillo, Santa Eufemia del Barco, Sistrama de Ter, Cunqueilla de Vidriales y Granucillo de Vidriales (agrupadas), Tagarabuena, Tapiotes, Tardobispo y La Tuda (agrupadas), Torrebrados, Fudón y Píñuel (agrupadas), Torres del Carrizal, Tréfaco, Ungüde, Uña de Quintana, Vadillo de la Guareña, Valparaiso, Vallesa de la Guareña, Villabrazo y San Roman del Valle (agrupadas), Villalba de la Lampreana, Villalobé, Villanazar, Villanueva de Azoague, Santa Coloma de las Monjas (agrupadas), Villanueva de las Peras y Santa María de Valverde (agrupadas), Villardociervos, Villar del Buey, Villardiga, San Martín de Valderaduey (agrupadas), Villaseco, Viñas.

Duodécima clase. Sueldo, 11.500 pesetas. — Argullinos.

IMADPEI

No olvides que tu cultura es la mejor garantía para la salud de tu hijo. La Sección Femenina te puede ayudar.

DISCURSO DE RODRIGUEZ MIGUEL EN LA INAUGURACION DEL MONUMENTO A NUÑEZ DE BALBOA

Con ocasión de inaugurarse el monumento a Vasco Nuñez de Balboa, el ilustre zamorano don Luis Rodríguez Miguel, director general de Correos y Telecomunicación, pronunció el siguiente discurso:

Señores ministros, señor Núncio de Su Santidad, representaciones diplomáticas, señores:

Este acto trae su causa del VI Congreso de la Unión Postal de las Américas y España que en el mes de octubre del año 1950 tuvo lugar en Madrid, y que en su sesión de clausura, en recuerdo de la celebración, propuso que se honrara la memoria de Vasco Nuñez de Balboa.

Ya la Unión, desde el Congreso de Panamá de 1937, venía ensalzando al descubridor del Pacífico con votos significativos en favor de quien abrió nuevas rutas por la que habían de circular los mensajes de futuras generaciones.

Aquel propósito fué acogido con la más-viva simpatía, fué impulsado con su eficaz empeño y seguido con atención constante por el señor ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González.

Se encomendó el trabajo artístico a don Enrique Pérez Comendador, a la vista de la memoria en que ofrecía modelar una figura de estas características, según sus propias palabras:

«En el momento en que Vasco Nuñez, erguido, arrogante y altivo, con soberbia apostura, avanza cual un gigante resueltamente, entra en el mar con la espada desnuda y toma posesión del mismo para España. Mira el horizonte lejano, asombrado de la inmensidad del gran Océano Pacífico, como transfigurado por la grandeza del acontecimiento histórico de que es autor, y clama inspirado el discurso que la Historia nos ha transmitido.»

Como veis, la realidad no desmintió en este acto los vuelos de la inspiración del artista.

La Junta de la Ciudad Universitaria aceptó con agrado su emplazamiento en este lugar. Y aún más: proyectó y ejecutó este jardín que llevará el nombre de nuestro héroe. Jardín centrado por ese estanque para que sus tranquilas ondas, como símbolo del Pacífico, mantengan, con la efigie de Nuñez de Balboa, el eterno diálogo que se entabla entre las aguas infinitas y aquellos hombres que dividieron el azul del mar, agotados y resacos ya por la fiebre y por los riesgos de la selva de las montañas de Darién.

El Ministerio de Asuntos Exteriores, a través del Instituto de Cultura Hispánica, secundando la consigna de nuestro Caudillo de avivar todos los



Señor Rodríguez Miguel

vínculos de la Hispanidad, patrocinó esta inauguración.

El Organismo permanente de la U. P. A. E., y a su nombre el señor Alvarez Eastman, director de la Oficina Internacional de Montevideo, tan ligado a aquel Congreso, quiso participar de algún modo en esta solemnidad, y por su encargo será depositada hoy una corona de laurel a los pies del descubridor entre las ofrendas inaugurales.

Y luego la feliz coincidencia de que no visite estos días, en viaje de buena voluntad, una brillante representación de la Escuadra dominicana, al mando del contralmirante don Luis Homero Lajarra Burgos, le permite a acompañarnos junto a nuestra Marina de Guerra, que ya hizo honor a Vasco Nuñez bautizando con tal nombre uno de sus más airoso navios y que hoy día especial relieve a este homenaje con la presencia de sus fuerzas y de su primera y prestigiosa jerarquía nacional.

Gracias también a las representaciones diplomáticas de las Repúblicas americanas —muchos de cuyos titulares prestaron valiosa colaboración en aquel Congreso y participaron en este acuerdo—. Gracias, digo, por acompañarnos a esta exaltación de aquel extremo,

Escuelas vacantes a proveer en el concurso de traslados

(MAESTRAS)

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Relación nominal de las escuelas vacantes de esta provincia ocurridas desde 1.º de septiembre de 1953 al 31 de agosto de 1954 que han de proveerse en los próximos cursos y concursos de traslados, la que se publica en virtud de lo dispuesto en la orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria de fecha 6 de septiembre del próximo pasado («Boletín Oficial» del 20).

ESCUELAS DE REGIMEN GENERAL

Aspariegos, unitaria número 2; Benavente, sección graduada; Benavente, idem; Morcuera de Tábara, unitaria; Fresno de la Ribera, idem; Corrales, sección graduada; Molacillos, unitaria; Castro de Alcañices, mixta; Pedrazales, idem; Pobladora del Valle, unitaria número 1; Villanueva de la Sierra, unitaria; Espadañedo, idem; Fariza, idem; Toro, unitaria número 6; Toro, unitaria número 7; Vegalatrave, unitaria; Cerecinos de Campos, unitaria número 2; Linarejos, mixta; Venialbo, sección graduada; Corrales, idem; Manganeses de la Polvorosa, unitaria número 1; San Mamed, mixta; Bercianos de Valverde, unitaria; Pelotas de Abajo, unitaria; Galende, idem; Prado, mixta.

Fonria, unitaria; Grisuela, mixta; San Juan de la Cuesta, unitaria; Riomanzanas, mixta; Toro, sección graduada; Estación de la Tabla, unitaria; San Pedro de la Vía, idem; Vidayanes, idem; Fermoselle, sección graduada; Villabuena del Puente, unitaria número 1; Argullinos, unitaria; Moraleja del Vino, unitaria número 2; Malva, unitaria número 1; Villanueva del Campo, unitaria número 2; Faramontanos de Tábara, unitaria número 2; Domez, unitaria; Tudera, mixta; Castrogonzalo, unitaria número 2; Muga de Aliste, unitaria; Moraleja del Vino, unitaria número 3; El Campillo, mixta; Villabrazo, unitaria; Sistrama de Ter, idem; Fuentelapeña, unitaria número 2; Villalobos, idem; Vime de Sanabria, mixta; Micereces de Ter, unitaria; Viñas de Aliste, idem; Malmoles, mixta; Robledo, idem; Molzuela Carballeda, idem; Cereza de Sanabria, idem; Faramontanos de la Sierra, mixta; Otero de Sanabria, idem; Sejas de Sanabria, idem; Vega de Nuez, idem; Zamora, graduada número 3.

ESCUELAS DE REGIMEN ESPECIAL

Toro, parvulos número 3; Tagarabuena, parvulos; El Perdigón, parvulos número 3; Santibáñez de V., parvulos; Benavente, parvulos número 3; Cerecinos de Campos, parvulos; Villafañila, idem; Santibáñez de Ter, idem; Vallesa de Guareña, idem; Zamora, graduada aneja a la Escuela del Magisterio Femenino.

Termino expresando la esperanza de que tal vez esta iniciativa del VI Congreso de las Américas y España sea precedente para acuerdos semejantes en otras reuniones hispano-americanas que aquí se celebren. Y así, un día, los estudiantes que se forjan en esta Ciudad Universitaria encontrarán poblado su recinto por estatuas y jardines dedicados a los protagonistas de la gran epopeya que justifica el lugar destacado de España en la Historia universal; a los conquistadores y también a los libertadores, porque unos y otros son páginas inseparables de esa gesta por la que hoy tienen vida juvenil y próspera veinte países soberanos que creen en Jesucristo, que hablan en español, que orgullosos de su linaje llaman a esta tierra milenaria la Madre Patria, y que consideran suyos a nuestros héroes, al honor, como hoy con nosotros, su memoria gloriosa.

La Bolsa

Cotizaciones en Bilbao ACCIONES

Bancos.—Banco de Bilbao, 680; Central, 469; Hispano Americano, 511; Vizcaya, serie A, 530; idem serie B, 528.

Ferrocarriles y Transportes.—Ferrocarriles y Transportes Suburbanos, 99; Aviación y Comercio, 110; Ferrocarriles Vascongados, series A y B, 148.

Eléctricas.—Eléctrica de Viesgo, viejas, 173; Eléctricas Reunidas de Zaragoza, viejas, 101,50; Hidroeléctrica Española, 196; Iberduero, ordinarias, 208,50; idem 6 por 100, 184,50.

Mineras.—Minas del Rif, 594.

Navales.—Naviera Aznar, ordinarias, 2.050.

Siderometalúrgicas.—Altos Hornos de Vizcaya, viejas, 199; Babcock Wilcox, 886; Duro Felguera, 235,50.

Industrias varias.—Fefasa, 145,50; Nitratos de Castilla, 165; Unión Española de Explosivos, 301; Unión Química del Norte de España, viejas, 170; Unión Resinera Española, 107,50; Campsa, 167; Española de Petróleos, 460; General Azucarera de España, 130,50; Compañía Telefónica Nacional de España, 198,75.

Cotizaciones en Barcelona ACCIONES

Caixa, ordinarias, 90; Catalana de Gas y Electricidad, ordinarias, 127; Cros, 542; Electro-Metalúrgica del Ebro, 275; Fomento de Obras y Construcciones, 315; Ford, Motor Iberica, 1.200; Industrias Agrícolas, 454; Industrias Químicas de Canarias y 185; Maquinista Terrestre y Marítima, 108,25; Tabacos de Filipinas, 307; Transmediterránea, 175; Campsa, 166; Dragados y Construcciones, 197; Española de Petróleos, 465; Fefasa, 144; General Azucarera de España, 131,50; Iberduero, ordinarias, 208; Minas del Rif, 600; Telefónica N. de España, 199,50; Española de Explosivos, 300.

Cotizaciones en Madrid Fondos públicos.—Interior, 4 por 100, 82,50; Exterior, 4 por 100, 103,75; Amortizable, 4 por 100, 151,51; 100,35; idem 3,50 por 100, 15,751; 92,50.

Cédulas.—Banco Hipotecario, 4,50 por 100, 85,75; idem 4 por 100, exentas, 98,75; Banco de Crédito Local 4 por 100, interprovinciales, 96,60; idem 4 por 100, lotes, 100,85; Reconstrucción Nacional, 93,75.

OBLIGACIONES

Renfe, 93,75; Villa de Madrid, 5,50 por 100, 1931, 81,50; idem 5 por 100, 1941, 71,50; Filiales de Hidroeléctrica Española, 6 por 100, 99; Telefónica Nacional, 5 por 100, 95,75; Unión Española de Explosivos, 6 por 100, 100.

ACCIONES

Bancos.—Banco de Crédito Industrial, 151; Banco de España, 436; Central, 468; Español de Crédito, 708; Hispano Americano, 511; Mercantil e Industrial, 218.

Eléctricas.—Eléctricas Leonesas, 142; Fuerzas Eléctricas del Noroeste, 164; Hidroeléctrica del Chorro, 107; Hidroeléctrica Española, 196; Hidro Nitro Española, 118; Iberduero, ordinarias, 208; idem 6 por 100, 184,50; 189; Seltos del Nansa, 118; Seltos del SL, 176,50; Seltilla de Electricidad, 112,50; Unión Eléctrica Madrileña, 117.

Ferrocarriles y Tranvías.—Metropolitano de Madrid, 144.

Mineras.—Duro Felguera, 235; Minas del Rif, 600; Siderúrgica de Ponferrada, 370.

Siderometalúrgicas.—Altos Hornos de Vizcaya, 198,50; Auxiliar de Ferrocarriles, 420.

Industrias varias.—Campsa, 167; Dragados y Construcciones, 196; Ebro, Compañía de Azúcares y Alcohóles, 290; «El Aguilá», Cervezas, 506; Española de Petróleos, 461; Fefasa, 144; General Azucarera de España, 132; Industria y Navegación, 110; Slnace, 263; Telefónica Nacional de España, 199,75; Unión Española de Explosivos, 302; Unión Química del Norte de España, 173; Manufacturas Metálicas Madrid, 226.

Inmobiliarias.—Inmobiliaria Metropolitana, 135.

Derechos de suscripción.—Energía e Industrias Agrícolas, 39; Manufacturas Metálicas Madrid, 286; Papeleras Reunidas de Alcoy, 32,75. (Datos facilitados por el Banco de Bilbao.)

Consideraciones sobre el I Congreso Nacional Ganadero

El Primer Congreso Nacional Ganadero, que ha de celebrarse, Dios mediante, durante los días 7 al 14 del próximo noviembre en la capital de España, se viene definiendo como una plataforma política desde la que lanzarse a solucionar los problemas económicos relacionados con la ganadería.

Como en cualquier otra rama de la producción pero lo que principalmente se ha ido perdiendo, y se ha de recuperar, es aquel espíritu de unión, aquel deseo de someter los problemas ganaderos a la Mesta, que encontraba soluciones, llegando a adquirir una fuerza irresistible que traspasó las fronteras patrias. Ese espíritu de unión debe presidir el Congreso.

El contenido de las Ponecias de que ha de entender este Primer Congreso Nacional Ganadero no presupone más que una «opinión» del ponente que la estudió y redactó, siendo posible y conveniente que, para llegar a obtener unas «Conclusiones» terminantes, se presentada por los que se inscriban en las Comisiones de Trabajo respectivas.

En fin, el Congreso es esencialmente «ganadero», pero sin exclusivismos, ya que abarca temas variadísimos, todos ellos interesantes para la ganadería, y sus Ponecias van avaladas por prestigiosas firmas, de todas procedencias, apasionadas por la ganadería española.

ALFONSO BILBAO

DELINEANTES
De la Construcción
Mecánicos
En General
TITULO DE Delineante
Preparación especial
POR CORRESPONDENCIA
INSTITUTO MATKO
Aparado 12142 MADRID

Fundación San José
CONCURSO
Para adquirir:
250 camisas azules.
150 calcinillos.
100 pares calcetines sport.
200 «monos» azules.
250 pares de zapatillas.
Las bases y cuanta información precisen se facilitará en las oficinas del Patronato (Héroes de Toledo, 56), recibiéndose las ofertas en sobre cerrado hasta el día 6 de noviembre próximo.

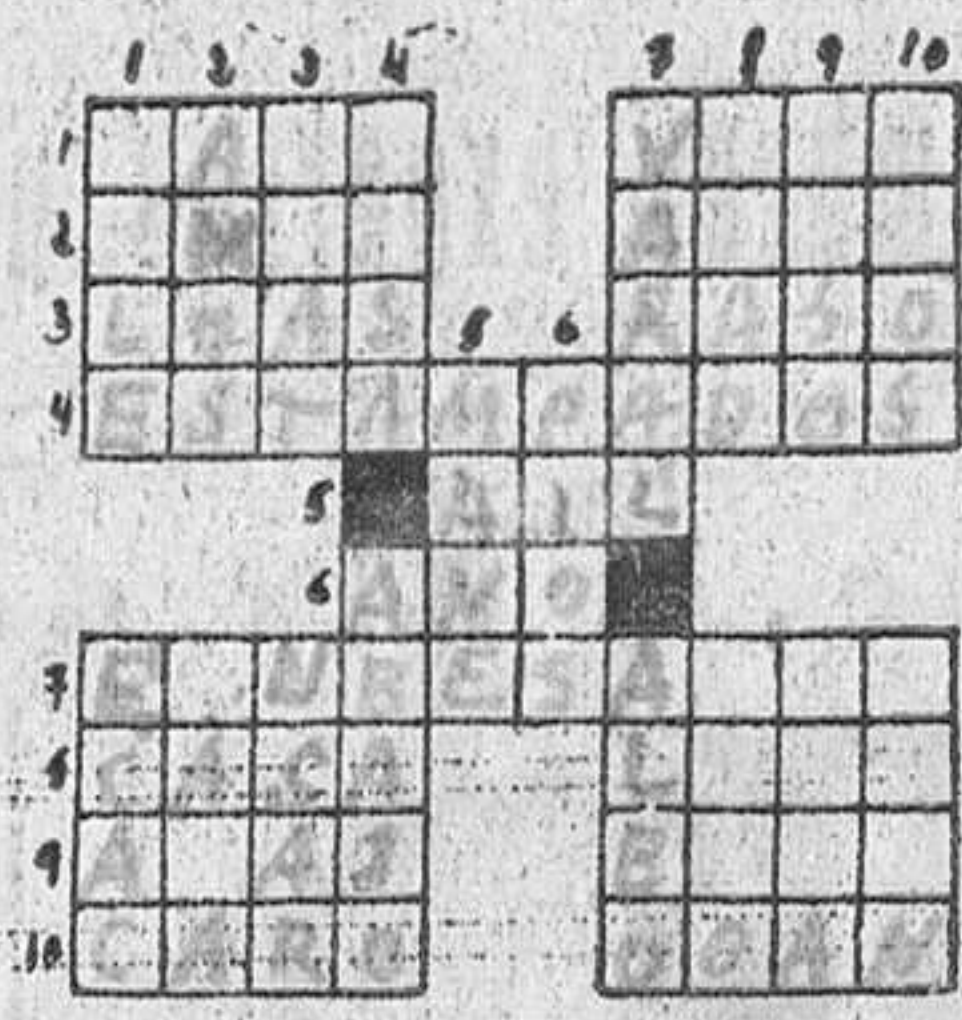
Pastos de Sanzoles
Se arriendan en pública subasta los pastos de invierno de las praderas de este Ayuntamiento, el día 31 del actual, a las doce horas. Pliego de condiciones, en Secretaría.
El Alcalde,
AVELINO MURCIA.

IMPERIO
REDACCION Y ADMINISTRACION:
José Antonio, 3.
Teléfono 1570 y 1576

Se venden
233 fanegas de tierra de labor en el término de Cerecinos del Carrizal, 125 en el de Argullinos y 43 en el de Aspariegos. Para tratar, con el señor Heredia, en Paseo de Recoletos, 33. MADRID.

HUMOR Y PASATIEMPOS

CRUCIGRAMA



(al revés). Hacia lugar o parte inferior. 5: Floya. 6: Ruido que emiten ciertas aves. 7: Vara muy larga y gruesa. Mezolo metales. 8: Regalada (al revés). Nacido. 9: Se atrevan (al revés). Estudiantina. 10: Plantigrados. Paraiso.

SOLUCION AL ULTIMO CRUCIGRAMA

Horizontales. — 1: Lof. Sarga. 2: Ozel. Tael. 3: Coral. Sac. 4: Uninimes. 5: Ro. Ogam. 6: Osor. Po. 7: Osobaj. 8: Lie. Amara. 9: Odra. Ald. 10: Soarg. Aro.

Verticales. — 1: Locura. Los. 2: Ozono. Oido. 3: Fera. Osora. 4: Lamoso. Er. 5: Ligona. 6: At. Maroma. 7: Tasom. Bala. 8: Geas. Parar. 9: Alo. Mojado.

HORIZONTALES

1: Valija del correo de Francia e Inglaterra. Falto de realidad, sin sustancia. 2: Tengo miedo a algo (al revés). Cerda de algunos animales, especialmente del jabalí (al revés). 3: Alabas. Plano, liso. 4: Aplícase a las telas en que se forman y estampam diferentes labores o dibujos. 5: Soga de esparto machacado (al revés). 6: Medida antigua de longitud. 7: Abundantes, excesivos. 8: Edificio que se habita. Instrumento musical. 9: Arbusto siempre verde, con ramas de color pardo rojizo y grandes flores blancas (al revés). Ser (al revés). 10: De alto precio. Nave (al revés y repetida la última vocal).

VERTICALES

1: Cosa de gran bulo o corpulencia. Persiga a las fieras u otros animales para cogerlos y matarlos (al revés). 2: Dneños. La ley de los mahometanos, derivada del Alcorán. 3: Moneda imaginaria de Filipinas (al revés). Utilizar. 4: Pica o lanza (al revés).

JEROGLIFICO



¿QUIEN LE ACOMPAÑA?

Solución al último jerooglífico: TESTAMENTARIO.

COCTEL de letras

Medios para comunicarse

- TRACAS
- MARAGELTES
- ODIRA
- BELCA
- ROSME
- FRAGOLHIOE
- DRESANBA
- TILEPOTE
- FENOLOTE
- JARIATES

Solución al último coctel, EN DIBUIO:

1: Angulos. 2: Lineas. 3: Sombras. 4: Perspectiva. 5: Modelos. 6: Plantilla. 7: Regla. 8: Colores. 9: Lámpices. 10: Carboncillo.

Eizaguirre cree que el carácter español se adapta a la perfección para el puesto de guardameta

Siempre ha habido en España excepcionales porteros

A Ignacio Eizaguirre, el portero de la Real Sociedad, le han preguntado si puede continuar jugando aún muchos años, a lo que el donostiarra ha contestado: —Hombre, tantos como muchos tal vez no; pero algunos más, desde luego, si no surge alguna lesión inesperada. En la actualidad aún no he cumplido los 34 años, contrariamente a lo que muchos suponen, que me atribuyen bastante más edad, tal vez porque me recuerdan jugando desde 1939, olvidando que a los 17 años ya era titular en la Real Sociedad, antes de mi marcha a Valencia.



—¿Crees posible que tu nombre vuelva a sonar entre los posibles candidatos a la internacionalidad? —Sería para mí una gran satisfacción que tal ocurriera; pero no hay que olvidar que el tiempo no transcurre en vano y que en la actualidad, además de Ramallets, existen en España varios porteros de indiscutible clase, hasta el punto de que considero que es en este puesto donde abundan más las figuras destacadas y el único, posiblemente, que no representa un problema cubrir a los entrenadores de Primera División.

—¿Consideras que esa abundancia de guardametas pueda ser debida a la protección que ahora tienen con la alineación de tres defensas y el reiterado empleo por muchos equipos de las tácticas defensivas? —Creo mejor que el carácter español se adapta a la perfección a las condiciones requeridas para el puesto de guardameta; porque excepcionales jugadores bajo los palos los tuvimos siempre, incluso antes de que se conocieran en el mundo las tácticas actuales; porque sin necesidad de citar a Ricardo Zamora, han existido en Blasco Nogues, Guillermo Eizaguirre o un Martorell y ahora Ramallets, magníficos todos ellos.

—¿Compartes la opinión tan generalizada de la actual baja forma del fútbol español? —En modo alguno; existe, tal vez, la falta de los fenómenos de otros tiempos, pero es indudable que el nivel medio ha mejorado considerablemente en todos los órdenes. Antes, por ejemplo, el equipo nacional podía formarse a base de dos o tres equipos a lo sumo; hoy en día existe una mayor igualdad entre todos los conjuntos de Primera División, y de ahí muchas de las sorpresas en cada jornada.

NOTAS BREVES

*** Tomen nota de la quiniela para el domingo. Es de millonarios.

Alavés-Madrid, 1; Español-Sevilla, 1; Celta-Hércules, 2; Atlético de Madrid-Real Sociedad, 1; Valencia-Valladolid, 2; Las Palmas-Coruña, 1; Málaga-Barcelona, 1; Santander-Atlético de Bilbao, 1; Castellón-Tetuan, 1; Jerez-Granada, 1; Tarrasa-Extremadura, 1; España de Tánger-Tenerife, 2; Murcia-Sabadell, 2; Betis-Linense, 2.

Ya está.

*** Ustedes podrían hacerse ricos de un golpe copiando estos pronósticos, pero ya no hay quinielas, amigos. Ni una.

*** Sucedió en Rio de Janeiro. Verán:

—Los niños de nuestras escuelas deben pensar en otro deporte que en el del fútbol.

—Todo el juicio del ministro de Educación brasileño quedó en mal lugar. Los futbolistas le tacharon de antinacionalismo.

—Si resucitara Salomón!...

*** En Madrid creen todavía que el Atlético de Madrid ganó en Valladolid por recomendación.

—Es que ustedes creen que existen comidas sospechosas?

Más tranquilidad, señores.

*** A los futbolistas azul-grana les han prohibido comer plátanos de Canarias.

Esta greguería es absolutamente nuestra, sin Ramón.

*** En la Directiva del Barça, la jefa parece que hay un lío muy bueno y hasta superlógico. Veán, si no, el comienzo de una conversación, a propósito del nuevo campo:

—Me parece que ya se dónde será colocada la segunda piedra del campo, señor Castells.

—¿Dónde?

—En la cabeza de los directivos.

*** Con ese trasplante del Betis me ha hecho polvo, Antonio.

Si me resuelve el partido de Castellón—he puesto un dos—se reanuda la amistad.

*** En Vitoria no tienen sitio para tanta gente como irá a Mendizorrosa para ver al Madrid.

La Directiva está estudiando la manera de llenar la maravillosa plaza mayor vitoriana por medio de la televisión.

*** Ha sentado en Bilbao para pedrada en ojo de manco de tienda farmacopéica la declaración de Pasarin (tan tajante y rotunda siempre):

—El Atlético no tiene clase. Hará "novillos".

*** El equipo canario de Las Palmas no viste "maillot" amarillito.

—¿Qué lástima!

*** "El Celta está atravesando una crisis de juego por baja forma de algunos jugadores básicos. Se encuentran en un estado psicológico anormal".

Hay que ver lo que se comenta los miércoles.

L. C.

Dos peligros para el fútbol y una solución urgente

NO nos creemos tan importantes como para suponer que nuestro toque a rebato sea capaz de modificar por arte de magia unos males que se están repitiendo, ante los ojos de todos, con esa contumacia que, a lo largo de la todavía breve temporada actual de fútbol, señalan riesgos mayores que nunca. Para el deporte y para el espectáculo que, queremos o no, marchan estrechamente unidos. Y que cuando se separan—lo que sería en mala hora—produciría la ruina del espectáculo y el mayor daño para el deporte.

La fiebre de las quinielas

Madrid.—(De nuestro corresponsal).—Cada vez que en esta gran rifa nacional, popular y apasionante, que son las quinielas, se produce un resultado extraño, con distribución inespereada de la fortuna, se advierte un crecimiento del interés de las gentes. El caso del camarero de Algeciras, que se llevó el solo más de dos millones y medio de pesetas, representó un considerable aumento de la demanda de boletos. Ahora, el haber favorecido la suerte a los funcionarios de una oficina estatal, que se ponen de acuerdo para rellenar semanalmente varias quinielas, ha significado incremento de la costumbre, que por otra parte está muy extendida, de suscribir entre los que trabajan en un mismo taller u oficinas unas docenas de quinielas. Conozco un Negociado del Ayuntamiento donde se formalizan cada sábado cien boletos. Todos los delegados de provincias piden acuciantemente a Madrid que se les envíen más hojillas. Y he sabido de un delegado de una capital andaluza que no oculta su contento porque ha conseguido que le aumenten veinte mil. La fiebre, no sólo no lleva trazas de remitir, sino que aumenta progresivamente.

Por supuesto, los técnicos están en su derecho y pueden seguir instalando murallas y cerros; aunque luego les indigne que les respondan con semejantes e insuportables armas. Pero la señal de alarma está dada, porque el fútbol, por esos ahondados vericuetos, pronto sería un fastidioso tema que las gentes que pagan no soportarían. Con lo que el problema vendría a quedar resuelto con la quiebra del espectáculo y una más problemática vuelta al fútbol amateur... que casi nadie, por supuesto, iría a contemplar.

Si tan agudo daño no es evitado, caso de no modificarse las reglas de juego (¡que bien merecerían la pena ser revisadas!), esos otros aspectos con que la mala educación ha sembrado de torpes ejemplos aquí y allá los últimos partidos, pueden y deben ser evitados a rajatabla.

Ante todo hay que hacer responsable duramente, asperamente, al entrenador de esos "malos modos" que hemos dado en tolerar y hasta justificar llamándolos "excesos de nervios". Pues bien: ni hay tal ni la leve explicación puede admitirse. Todos los que han girado alrededor del fútbol durante algún tiempo saben bien hasta qué punto el equipo depende de su preparador, y cómo éste dirige, instruye, alecciona, ordena y da las normas precisas a que sus preparados o deberían atenerse. A este propósito, con tan rigida disciplina, como los actores, que dependen del director de escena. ¿Y qué diría un público de una compañía alguna de cuyos actores tomara a broma la representación o, lo que es peor, le diera una patada al galán joven y luego se marchara tranquilamente a la escena? ¡Ah! No. Eso, se diría, es imposible: el que tal hiciera dejaría de pertenecer a la compañía y al teatro. Pues eso mismo debería ser en el fútbol, que también es espectáculo.

Estamos seguros de que los rectores del deporte han fijado ya su atención en el bochornoso e improrrogable aspecto de los partidos erizados de... rasgos de mala educación; y como no hay nada que se oponga a la descalificación—por tan largo plazo—de los que no tienen la mediana corrección exigible, hay que esperar una inmediata advertencia que prepare los ánimos para los castigos por mala educación. Si las advertencias son claras y rotundas, los entrenadores, responsables

de reojo había mirado el reloj; de reojo había mirado yo también el mío. Por eso le hice la última pregunta. Una pregunta para periodistas:

—¿Cómo ve usted la pasión en los periódicos, Galinsoga?

Fué un poco menos urgente al contestar que en las ocasiones anteriores. Lo hizo así:

—Con gran preocupación, porque creo que a los peidíticos les alcanza el 90 por 100 de la responsabilidad en los daños que produce en el cuerpo social esa pasión. Si todos los lunes, por la noche, y todos los martes, por la mañana, no dedicáramos en los periódicos —¡ay!, en el mío el primero—planas y planas a embriagar al público, y sobre todo a la juventud y a la adolescencia con nuestras informaciones, esa pasión no hubiera llegado a la enorme tirantez en que hoy se encuentra.

—¿Entonces?

El, entonces, levantando se, me dijo:

—Creo, pues, que los primeros que debemos frenar somos los periodistas.

Y, hablando de freno, yo eché el mío y no le pregunté más.

Publicaciones "REUS"

José Lion Depetre. "La tragedia de Méjico". Precio, 125 pesetas. En sus páginas crudas, interesantes y amargas, encontrará robos, asesinatos, violaciones y una justicia atropellada. "INSTITUTO EDITORIAL REUS".

Acaba de aparecer la séptima edición del tomo II (artículos 313 al 523) de la obra de Manresa y Navarro "Comentarios a la ley de Enjuiciamiento Civil". Contiene la última palabra en doctrina, legislación, jurisprudencia y formularios. Precio, 160 pesetas. Es publicación del "INSTITUTO EDITORIAL REUS".

Abogados! Ha sido vertida al español la obra de Theo Collignon "Iniciación al ejercicio de la abogacía", con prólogo de Nicolás Pérez Serrano. Precio, pesetas 45. Es publicación del "INSTITUTO EDITORIAL REUS".

Novena edición del "Diccionario de la Lengua Española", de Salvador Vlada, con un apéndice conteniendo refranes y proverbios, etc. Precio, 160 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciados, 6 y 23. Madrid.

"El fútbol es una morfina para las nuevas generaciones"

"Los que se entregan a esta pasión han perdido todo control sobre ellos mismos"

yo no soy un educador social. Que se encauce cada uno como su ecuanimidad de criterio le aconseje.

De reojo había mirado el reloj; de reojo había mirado yo también el mío. Por eso le hice la última pregunta. Una pregunta para periodistas:

—¿Cómo ve usted la pasión en los periódicos, Galinsoga?

Fué un poco menos urgente al contestar que en las ocasiones anteriores. Lo hizo así:

—Con gran preocupación, porque creo que a los peidíticos les alcanza el 90 por 100 de la responsabilidad en los daños que produce en el cuerpo social esa pasión. Si todos los lunes, por la noche, y todos los martes, por la mañana, no dedicáramos en los periódicos —¡ay!, en el mío el primero—planas y planas a embriagar al público, y sobre todo a la juventud y a la adolescencia con nuestras informaciones, esa pasión no hubiera llegado a la enorme tirantez en que hoy se encuentra.

—¿Entonces?

El, entonces, levantando se, me dijo:

—Creo, pues, que los primeros que debemos frenar somos los periodistas.

Y, hablando de freno, yo eché el mío y no le pregunté más.

Campeón de boxeo molido a golpes por un chófer

Buenos Aires, 28.—El campeón argentino de los pesos plumas, José "Cucusa", ha recibido una paliza soberana hoy en una pelea callejera. El campeón perdió varios dientes y salió del lance con una brecha en la cara. Peleó contra un automovilista cuyo coche chocó con el que llevaba el campeón. Alfili.

Cuentos maravillosos e interesantes, curiosidades y concursos los encontrareis en la Revista infantil RA7AR de la Sección Femenina.

VIDA Y PROFEZA DE PEDRO ROMERO

Escuela de matar toros. "Con 9 reales no hay quien viva, Señor". - ¡Soldado realista, firme! - Estébanez Calderón, crítico taurino. - Muerte de santo

Y llegamos a las postrimerias de Pedro Romero; que las tuvo, y de muy buenos paños. San Ambrosio decía que los hombres mueren como han vivido. Pedro tuvo la muerte que correspondía a su espléndida vida de triunfador y varón de suma conciencia cristiana. Pero antes de meternos en su agonia, de la que toda Ronda guarda en sus archivos feliz memoria, digamos algo de la última etapa torera, que fue, como era lógico en él, de maestro. Tan de maestro que toda ella se contiene en la creación de la primera Escuela de tauromaquia que tuvimos en España. Hacia 1830, y a propuesta del conde de la Estrella, el rey dispuso que en favor de la fiesta nacional se alzasen muros y aulas escolásticas por el toro. Se eligió la ciudad de Ronda para que de ella saliesen los maestros y se enclavó en Sevilla porque "siempre fuera en la ciudad de los linajes y las estirpes taurinas donde se diesen las primeras lecciones públicas. Nadie podría pensar que el viejo maestro pudiera ambicionar la dirección de la flamante Escuela; y no se la dieron. Era asistente mayor de Sevilla don Manuel Arjona, a quien la ciudad andaluza rendida continuo agasajo por sus benéficas y pródigas obras en favor de su crecimiento cívico. Don Manuel estaba enardecido con la concesión real, y llamó a Jerónimo José Cándido, matador de toros, para que se hiciera cargo de los estudios. De segundo a su hordo iría Antonio Ruiz, "El Sombrero", diestro de muy brillante cartel, entonces. Fue en aquel momento cuando Pedro Romero se decidió a salir de su desgarrada modestia escribiéndole al propio rey una carta que se guarda en los archivos con el brillo antiguo de una reliquia. Había tenido amistad con

Carlos IV Pedro Romero y habiéndole brindado la muerte de muchos toros. Pedro piropeaba, en su carta, al rey con su mejor reserva de linajosas. Señor—venia a decirle—: que las vicisitudes de los tiempos me han privado del fruto de unos decentes ahorros, y le agregaba: «Ganante nuevo reales y con esta cifra no hay quien viva». Pedro Romero le apretaba al rey Fernando, y bien duramente, las clavijas sentimentales. «Y en los pocos días que me resten así podré vivir sin apuros y estrecheces», y le pedía, abiertamente, la colocación. Quizás porque Romero temía que el rey pensara en que buscaba lo que modernamente se ha llamado enchufe, le ofrecía su participación personal con una frase impresionante de lo sincera y aventurada: «Mi brazo aún no está tan debilitado que no pueda brindarle un toro a la salud de V. M. y de la reina, mi señora». Era el 6 de junio de 1830 cuando el rey contestaba con la concesión real. Mientras, Pedro Romero había sentado plaza en las filas de los voluntarios realistas, porque ardía la guerra civil con los carlistas. «Más derecho que un huso, cuando se le dice voluntario realista, firme», decían los informes de los corregidores rondanos. Por fin, el 24 de julio de aquel mismo año, el rey oficiaba la concesión definitiva a su nombre, reduciéndose a Jerónimo José Cándido a segundo y, por lo que parece, quedándose fuera de nómina «El Sombrero». Se le otorgaba un sueldo de 12.000 reales al año; tenía la Escuela, al abrir sus puertas, siete alumnos y tres bueyes, dicho sea con la debida separación de unas criaturas con otras. Los siete alumnos iban muy tempranos, y con la fresca los primeros lanzes de la escuela sevillana empuñaron a sonar sobre los alberos de la

Giralda. Tan alto fue el empuje de su toro, que Estébanez Calderón, el famoso «Solitario», escribió en su homenaje estas frases lapidarias, modelo de crítica taurina: «En el poder de su muleta reside el dominio de Romero, y con ella remata instantáneamente al toro más pujante. Todavía insistiese en el «Diario de Madrid», por el año 1795: «El timón de su arte es su muleta, es la que Romero es inimitable. En versos muy repujados y facilonos le cantó Nicolás Fernández Moratín, y en el Archivo Municipal de Pamplona se escribe, y allí está para quienes quieran algo del famoso legajo: «Mozo honradísimo de toda verdad». Fue muy breve la duración de la Escuela sevillana. Pedro Romero asistía puntualmente a las clases, que dividía en teórica, con dibujos de las suertes en papeles y distribución en la pequeña plaza de la Escuela; y práctica, lanzando, con mucha valentía —a pesar de sus 80 años— a los boyancones de siete y ocho años, que constituían el ganado aprendiz en que se adiestraban los alumnos. Cuando la Escuela decayó, haciéndose historia, Pedro Romero, ya rendido, ya vencido para siempre, paseándose por Triana con Jerónimo José Cándido, su cuñado, entró a beber unas copas en la calle vieja del Betis: Sevillano, en la entraña del barrio de Triana, la cuna de los grandes toreros. Le dijo: «Jero: esto se acaba; quiero morir en Ronda». Y a Ronda se fue con la muerte en los ojos. Una muerte santa, entera, fuerte, piadosa. Una muerte digna del empuje y la gloria de su vida, que ahora llega al doble siglo.

FIN
F. MONTERO GALVACHE